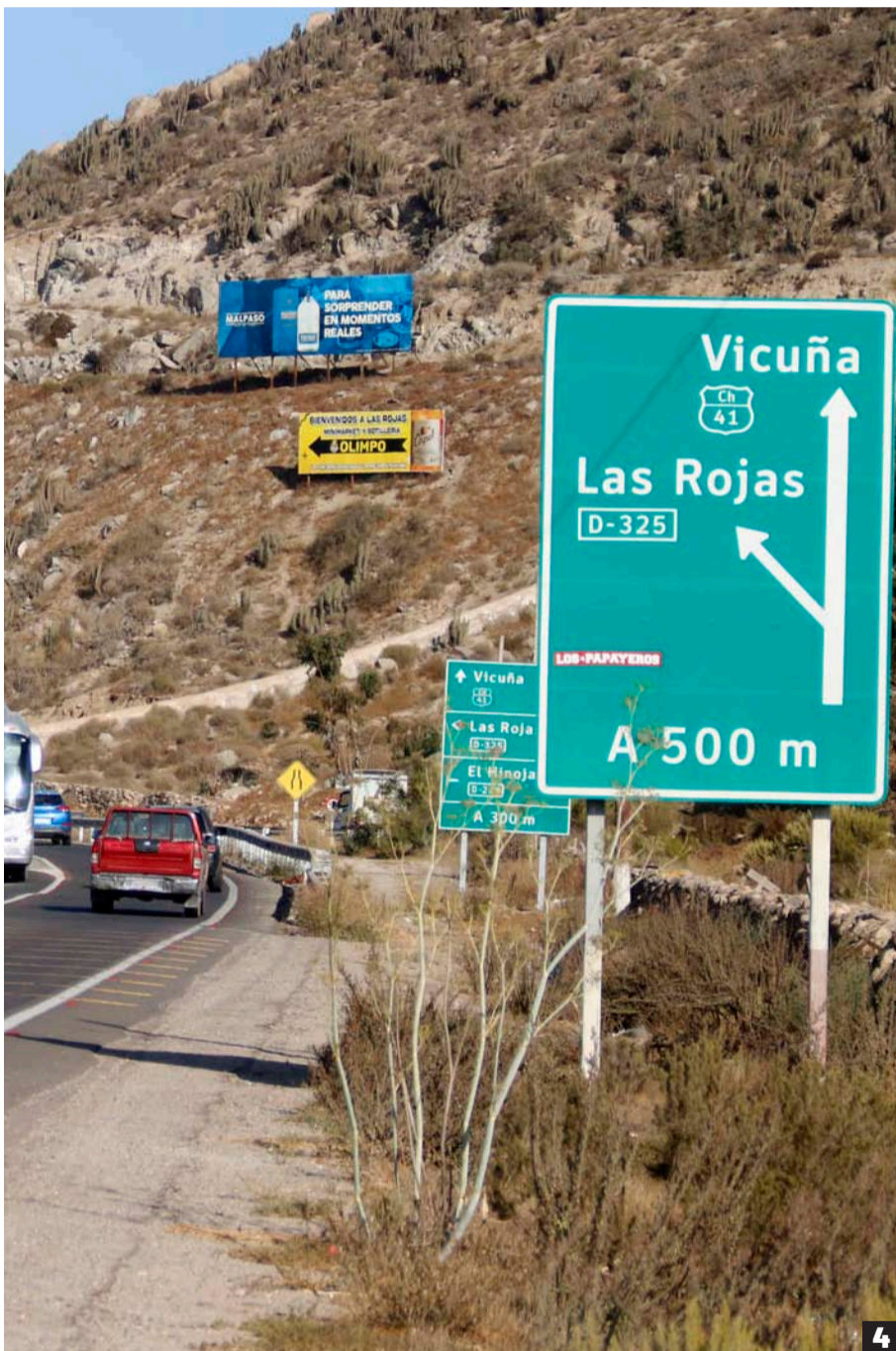




APUNTAN A RESPONSABILIDAD VIAL COMUNIDAD ELQUINA SE OPONE AL REIMPULSO DE DOBLE VÍA



ISMAEL HUERTA

4

EN EL MARCO DEL PLAN HABITACIONAL

REUBICARÁN A 655 FAMILIAS QUE VIVEN EN CAMPAMENTOS

Desde el Minvu explicaron que esta acción busca mejorar las condiciones de habitabilidad y acelerar el acceso a la vivienda. Será un proceso gradual durante la actual administración. 8

EN TOTORALILLO NORTE

PESCADOR MUERE TRAS CAER AL MAR POR ACCIDENTE 7

EN EL CASCO HISTÓRICO

LA INSEGURIDAD QUE RODEA A LOS HOSTALES ILEGALES 6

6

Calidad que llega hasta la Fibra



Revisa [factibilidad en entel.cl](https://www.entel.cl/factibilidad)



500 Megas

\$14.490

por mes

Por 6 meses, luego \$21.990



PIDIÓ QUE ÉSTE "CUMPLA CON SU PALABRA"

Gobernadora molesta con borrador del Acuerdo de Seguridad del ejecutivo

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Diversos coletazos ha traído el acuerdo de Seguridad Pública que está liderando el gobierno del Presidente, Gabriel Boric.

Desde la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (AGORECHI) existe molestia con el ejecutivo por no considerar los acuerdos que se habían tomado con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

Hay que recordar, que el ejecutivo presentó el martes el borrador del Compromiso Transversal por la Seguridad, que esperan sea firmado a inicios de marzo.

Al respecto, la gobernadora regional, Krist Naranjo mostró su disgusto por éste, señalando que "lamentablemente, del gobierno central, más que atribuciones, hemos recibido un tutelaje. Nosotros, los gobernadores, queremos cumplir el rol que la gente ha decidido. Estamos atento a que la ministra del Interior pueda rediseñar el acuerdo".

Naranjo fue más allá, y agregó que "como gobernadores hoy no estamos firmando el acuerdo. Insisto, esperamos que la ministra Tohá de una señal y pueda rectificar lo que le señalamos de forma verbal".

Respecto al rol de los delegados presidenciales, Naranjo espera que esa figura deje de existir. "Se solicitó al subsecretario Monsalve que se acaben la figura de delegado presidencial y éste es un paso para ello", afirmó.

Asimismo, la autoridad recalcó que las reuniones y acuerdos con el gobierno



La gobernadora regional Krist Naranjo señaló que el acuerdo por la seguridad del gobierno, no es "óptimo" respecto a lo que las autoridades regionales habían acordado previamente, con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

La máxima autoridad regional acusó a la administración Boric de no avanzar en el traspaso de atribuciones en seguridad a los gobiernos locales, lo que podría generar inseguridad, que éstos finalmente no se sumen al acuerdo transversal convocado por el gobierno central.

central en materia de seguridad eran otros. "A través de la asociación estamos solicitando mayor cantidad de competencias en seguridad pública en nuestras regiones".

Sin embargo, Naranjo no fue la única que ha alzado la voz, pues su colega de la Región de Los Lagos, Patricio Vallespín, se mostró molesto con el borrador del acuerdo y manifestó que "nos parece que es un tutelaje exagerado".

Finalmente, Krist Naranjo reiteró que, "hoy en día lo que ha enviado como borrador el gobierno central no es óptimo a lo acordado y ya conversado en Antofagasta, en donde ya teníamos lineamientos definidos

y redactados para que se pudieran incluir en este borrador. Pero no se hizo y es lamentable y de mal gusto", aseguró.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD PÚBLICA

A pesar de no tener atribuciones políticas y técnicas en la materia, Naranjo señala que a través de los fondos de seguridad ciudadana seguirán apoyando a los vecinos y comunidades en esta materia.

"Nosotros como gobernadores nos hemos visto muy limitados considerando que la ciudadanía acude a la máxima autoridad regional, que somos

“Nos parece que este borrador de acuerdo muestra un tutelaje exagerado sobre los gobiernos regionales”

PATRICIO VALLESPÍN

GOBERNADOR REGIÓN DE LOS LAGOS

los gobernadores, para resolver estos temas que han sido muy recurrentes el año pasado y este 2023, por los diversos delitos que suceden día a día. Por lo mismo, los gobernadores aunque no tengamos atribuciones igual estamos llegando a todos los territorios para poder salvaguardar algunas situaciones de inseguridad que vemos que se han acrecentado en algunas comunas", cerró la gobernadora.

“Como gobernadores hoy día no estamos firmando el acuerdo. Insisto, esperamos que la ministra Tohá de una señal y pueda rectificar”

KRIST NARANJO

GOBERNADORA REGIONAL

CEDIDA

OPINIÓN

Economía poscovid

Gonzalo Islas
Decano Facultad Ingeniería y Negocios
Universidad de Las Américas

Por estos días se cumplen 3 años desde que el Covid-19 fue descubierto en China, se expandió por el mundo entero y se transformó en la mayor pandemia del último siglo.

Tuvo un costo enorme en vidas humanas y también ha generado disrupciones en la economía, la que sufrió la paralización casi completa de algunos sectores. A nivel macroeconómico, las políticas fiscales y monetarias expansivas y shocks en las cadenas de producción tuvieron como consecuencia el regreso de la inflación, un problema que parecía olvidado en la mayor parte del mundo desarrollado. ¿Cuánta de esta disrupción será permanente?

Algunas noticias en las últimas semanas sugieren que los efectos tendrán un carácter más bien transitorio y que la economía poscovid tendrá más semejanzas que diferencias con el periodo anterior. A nivel global, la inflación parece estar reduciéndose a una velocidad mayor a lo anticipado y los sectores de la actividad económica más afectados han vuelto a niveles de actividad prepandemia.

Por otra parte, las predicciones más extremas sobre el impacto de la digitalización y la automatización sobre la creación de empleo no se han cumplido. De hecho un artículo de "The Economist", señala que es difícil encontrar evidencia de que el uso de la tecnología haya llevado a una destrucción del empleo. Es más, en los países más ricos existe un alto número de puestos de trabajo sin llenar, precisamente en aquellos cargos que se anticipaba serían más golpeados por estas tendencias.

Sin embargo, existe bastante evidencia que sugiere que algunos cambios tendrán un carácter más permanente. Datos para EE.UU indican que al año 2022 los viajes a las oficinas fueron un 28% menor a los niveles prepandemia, lo que indica que el teletrabajo, si bien no a los niveles vistos el año 2020, se ha transformado en una realidad permanente en un gran número de empresas.

Es evidente también que la pandemia aceleró la tendencia hacia la digitalización y a cambios estructurales en la distribución y comercialización de productos. Existen, además, otros aspectos cuyos efectos los observaremos en el largo plazo. La pandemia y sus medidas de mitigación tuvieron un impacto indudable sobre la percepción de las generaciones más jóvenes acerca de la eficiencia y confianza sobre las instituciones públicas. No es casualidad que en todo el mundo se observe un avance de los liderazgos populistas. Por otra parte, el impacto de la pandemia en el mundo de la educación lleva a que generaciones completas tengan vacíos importantes en su formación, lo que impactará negativamente sobre su desarrollo futuro.

EDITORIAL

En la dirección correcta

El renovado parque vehicular de Carabineros se suma a la incorporación de 121 efectivos para combatir la delincuencia durante el presente año.

Ayer se hizo entrega de siete nuevos vehículos de Carabineros en la región, que vienen a reforzar los patrullajes y labor policial en las comunas de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Los Vilos y Salamanca.

En palabras del general de la IV Zona, Juan Muñoz, el objetivo es robustecer el trabajo en terreno y estar más cerca de la ciudadanía, que en los últimos años ha aumentado su sensación de inseguridad.

De esta manera, este renovado parque vehicular se suma a la incorporación de 121 efectivos para combatir la delincuencia durante el presente año y así entregar una mayor tranquilidad a la población.

Sin duda estos anuncios van en la dirección correcta y ayudan a fortalecer la labor

de los uniformados en todos los puntos del territorio. Si bien sabemos que no es suficiente y falta mucho por avanzar en recursos y tecnología, es un paso que vale la pena destacar y así lo saben los alcaldes de las comunas beneficiadas.

En este sentido, es fundamental que las autoridades agilicen los proyectos que van en esta dirección y sintonicen con el sentimiento de abandono, frustración e impunidad que ha primado en los últimos meses.

Recuperar los barrios del flagelo de la delincuencia solo se podrá realizar a través de un trabajo mancomunado entre todas las autoridades regionales, quienes deberán dejar atrás sus diferencias para avanzar por un objetivo común.

OPINIÓN

Métricas a las compensaciones ejecutivas

Dr. Iván Araya Canelo
Profesor de Finanzas
Escuela de Alta Dirección
Universidad Autónoma
de Chile

El advenimiento de los nuevos criterios para juzgar el desempeño empresarial a partir de sus aportes ambientales, sociales y a la calidad de la gobernanza (ESG) traen desafíos en el plan de compensaciones para cambiar el comportamiento de los gerentes.

Las empresas no alineadas con estos criterios presentan mejores rentabilidades en el corto plazo, pero a costa de sus externalidades ya que los accionistas ajustan su tasa de retorno al nivel de riesgo ante demandas y denuncias de la sociedad. En cambio, aquellas con mejor alineación con la protección del medioambiente y aspectos sociales son elegibles por fondos de inversión con mayor sensibilidad social, lo cual aumenta su reputación ante los stakeholders, que en el largo plazo igualan el retorno comparado con bonos emitidos por empresas con

menos conciencia por los temas mencionados.

Corporaciones como Apple, McDonald's, Clorox y Starbucks han elaborado métricas para sus políticas salariales. Sin embargo, la discusión en las diferentes industrias apunta a que éstas, en algunos casos son difusas. La recomendación es que estos parámetros midan el comportamiento de los ejecutivos que se desea incentivar y recompensar.

El desafío de aplicar métricas a las compensaciones ejecutivas lo han tomado los países con mercados más desarrollados.

Sin embargo, en los emergentes el proceso de instalación será de largo aliento, ya que, las empresas concentran estructuras de gobierno con discrecionalidades que afectan la libre competencia, donde las compensaciones a los ejecutivos están lejos de promover las ESG.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EL DEBATE ESTÁ SOBRE LA MESA

Localidades del valle de Elqui se oponen al proyecto de doble vía para la Ruta D-41

La representante de la organización "Salvemos la ruta de las estrellas", que representa a vecinos de diversos pueblos, indicó que se necesitan mejoras, pero no una obra de esas características. Además, recordó que los accidentes tienen el gran factor de la irresponsabilidad al volante. A la discusión se suma la eventual concesión y cobro de peaje.



Nuevamente el debate en torno al proyecto de la ruta D-41 se ha instalado en la zona.

ISMAEL HUERTA

Diego Guerrero M. / La Serena

@eldia_cl

El debate está instalado. Tras el accidente del fin de semana que dejó ocho fallecidos en la ruta D-41 –que une a La Serena con el Valle de Elqui– diversas autoridades han levantado, una vez más, la idea de concretar el proyecto que piensa ensanchar la carretera en una doble vía, con el fin de reducir la cantidad de siniestros que cada año se registran allí.

Una iniciativa que, sin embargo, no convence a todos los actores, principalmente por el impacto que una obra de esas características tendría para las localidades aledañas y los grandes costos en expropiaciones que implicarían además, la necesidad de una concesión, con el consecuente cobro de peaje.

Una de las voces a favor de la gran obra es el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, quien tras el trágico accidente criticó a las autoridades de gobierno que, en sus palabras, "tienen las manos manchadas con sangre", ante la postergación de la iniciativa. Esto, luego de que el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, indicara que "no existe el proyecto de la doble vía". A Vera se han sumado otros actores, como el consejero regional Wladimir Pleticosic que describió la doble vía como la alternativa "más óptima"

“Se han hecho tres procesos con participación ciudadana y todos están en la misma posición. ¿Por qué vamos a matar una de las maravillas del mundo?”

CAROLINA VÉLIZ

PRESIDENTA "SALVEMOS LA RUTA DE LAS ESTRELLAS"

para asegurar la calidad y seguridad de la carretera.

Recientemente, el Consejo Regional decidió –aunque no con unanimidad– solicitar conversaciones con el Ministerio de Obras Públicas, con el fin de acelerar la búsqueda de una solución mediante la construcción de nueva infraestructura vial camino al valle, considerando que existe un diseño realizado durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet.

Pero las miradas son diversas y una visión distinta tiene el también consejero Javier Vega, quien consultado por este medio expuso sus reticencias a esta obra y criticó a quienes han hecho presión por el reimpulso del proyecto y han apuntado al gobierno

tras la tragedia que cobró la vida de dos familias.

Vega pidió respeto por las víctimas y no levantar un debate político de esta tragedia, recalando que en la ruta D-41 se han hecho obras de mitigación y realizar una doble vía implicaría el cobro de peaje que terminaría afectando a las personas de las localidades cercanas con menos recursos.

“Sabemos lo que ha pasado con los peajes, un ejemplo es el de la ruta D-43, que ha subido en más de 1.000 pesos en menos de 10 años de instalación y eso repercute en el bolsillo de la gente más humilde”.

El consejero apuesta por seguir realizando conversaciones y que se consulte a la ciudadanía, “si quiere ser trazada por una doble vía y todo lo que eso implica”.

VECINOS SE OPONEN

En tanto, ¿qué opinan las localidades?

Carolina Véliz, presidenta de la organización vecinal de El Hinojal “Salvemos la ruta de las estrellas”, que reúne los poblados de Marquesa, El Rosario, Los Artesanos, Las Rojas y Quebrada de Talca, entre otros, concordó con Javier Vega y criticó que se haga “un uso político de la desgracia”, recalando que el accidente ocurrió en un horario sin un flujo mayor de vehículos y en una zona iluminada, donde la imprudencia sería la causa, al igual que en la mayoría de los siniestros que ocurren en la D-41 y no por las condiciones de la vía.

“Estamos conscientes de que hay mejoras pendientes y esperamos que

Dato:

Valores

Desde la Seremi de Obras Públicas indicaron a El Día que los valores de las expropiaciones que considera el proyecto datan de 2018, por lo que se deberá realizar una actualización de los mismos.

se realicen, pero las cosas están más que claras. Hay un tema de humedales pendiente, aparte de cómo va a dañar el valle, pues éste se va a separar en dos y no han tomado en cuenta que son más de 30 los pueblos que se van a ver afectados”.

Junto con ello, Véliz criticó al alcalde Rafael Vera, indicando que “Vicuña no es el valle de Elqui” y recordando con ello que “se han hecho tres procesos de consulta con participación ciudadana y todos están en la misma posición. ¿Por qué vamos a matar una de las maravillas del mundo?”, se cuestionó.

La dirigente espera llevar también esta postura ante la cartera de Obras Públicas y espera que la voz de los ciudadanos sea escuchada.

Pero en esto, concuerda el alcalde de Paihuano, otra de las comunas del valle.

El jefe comunal, Hernán Ahumada, indicó a El Día que apuesta por la posición de “escuchar la voz de nuestros vecinos y vecinas” y planteó la posibilidad de realizar una consulta ciudadana para la eventual intervención de la ruta, de cuya necesidad de mejora “no tenemos duda”, afirmó.

UN TOTAL DE 7 RADIOPATRULLAS

Ciudades de la región serán beneficiadas con nuevos vehículos de Carabineros

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La mañana de este jueves se anunciaron 7 nuevos vehículos de Carabineros, que reforzarán los despliegues operativos en La Serena, Coquimbo, Ovalle, Los Vilos y Salamanca.

“Estos vehículos llegan a reforzar y robustecer nuestro trabajo en terreno, como una herramienta fundamental en nuestros esfuerzos por realizar una prevención activa, siendo visibles y estando cerca de quienes nos necesitan”, indicó el jefe de la IV Zona de Carabineros, General Juan Muñoz.

“Acciones como estas ponen en relevancia que estamos en un 2023 con mejores condiciones que las que teníamos en 2022 para enfrentar el delito. Hemos aumentado no sólo la dotación de carabineros, sino que la

Los ediles de La Serena y Coquimbo, que recibieron dos vehículos cada uno, se mostraron contentos con la iniciativa y destacaron la inversión del gobierno central en seguridad.

renovación de nuevos carros policiales que, en la conurbación, ya superan las 30 unidades –más de 40 en toda la región– desde las grandes comisarías hasta los últimos retenes”, comentó por su parte, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada.

De hecho, según cifras de Carabineros, durante enero las fiscalizaciones en el borde costero aumentaron un 154%, mientras que la cantidad de detenidos en toda la región llegó a 312 individuos, representando un alza de 29%.

40

Son los carros policiales que se han renovado hasta ahora en toda la Región de Coquimbo.

CINCO MUNICIPIOS

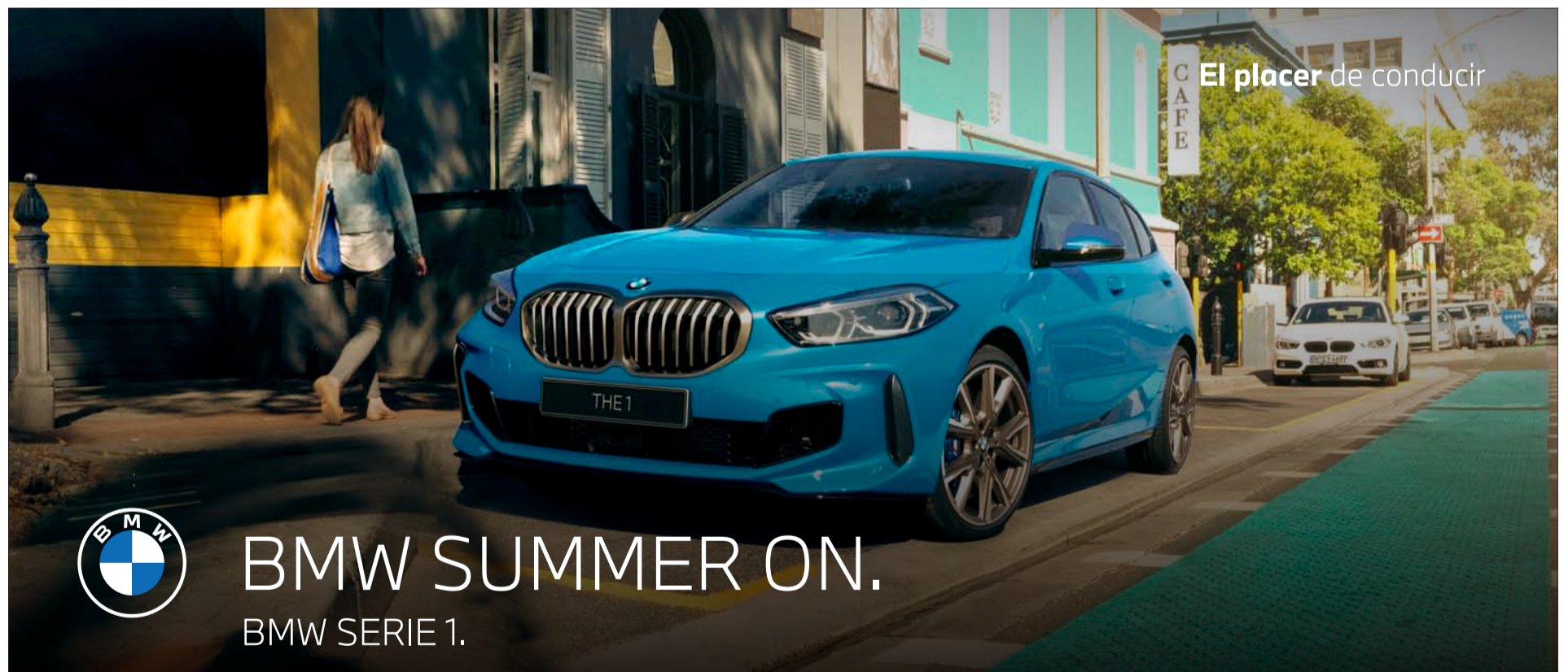
Los siete nuevos vehículos presentados hoy a la comunidad, están destinados a La Serena, Coquimbo, Ovalle, Salamanca y Los Vilos, y se suman a los 18 móviles que Carabineros recibió a finales del año pasado y a los dos autos incorporados en enero para reforzar los patrullajes en Guayacán y Las Compañías, con fondos del gobierno central. Los alcaldes de las comunas

favorecidas, valoraron la medida.

Así, los ediles de La Serena y Coquimbo, que recibieron dos vehículos cada uno, se mostraron contentos y destacaron la inversión del gobierno central en seguridad.

“Invertir en vehículos hoy es una solución que vale oro puro para los territorios en el combate contra la delincuencia. Para nosotros es muy importante poder contar con estos vehículos en sectores como Tierras Blancas y la Segunda Comisaría en El Llano”, expresó Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo.

Su par de La Serena, Roberto Jacob, complementó que “van a ayudar muchísimo en la labor de fiscalización, pues les van a permitir (a los carabineros) llegar más rápido a los procedimientos. Agradecer esta llegada de vehículos a La Serena y a toda la región. Creo que es tremendamente importante seguir en este mismo camino”.



Este verano disfruta las oportunidades de **BMW Summer On.**

- Visita nuestros showrooms y pon a prueba la deportividad del **BMW 118d M Sport.**
- Además, aprovecha cero costo en mantenciones por 5 años.

BMW La Serena – Carmona
Av. José Manuel Balmaceda 1450

MÁS INFORMACIÓN



* Oportunidades válidas hasta el 28 de febrero de 2023 o hasta agotar stock. BMW 118d M Sport. Precio de lista \$38.690.000. Stock de 8 unidades. Rendimiento en ciudad de 21,1 km/lit, valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, más información en www.consumovehicular.cl. Imagen corresponde a BMW 118d M Sport, llantas opcionales no incluidas en el precio de oferta. Beneficio de autos nuevos cubre 5 años de mantenciones o 60.000 kms, lo que se cumpla primero. Aplica sólo para vehículos BMW Nuevos con motor a combustión, adquiridos a partir de septiembre de 2022. Promoción no acumulable con otras ofertas y/o promociones. La marca BMW y sus logotipos son marcas registradas de BMW AG.

EN EL CENTRO DE LA SERENA

Agresión de arrendatarios a dueño de casa revive temor por hospedajes informales

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

La agresión de un grupo de cinco sujetos al dueño del inmueble donde se hospedaban, en el centro de La Serena, ha causado preocupación en la comunidad. Los sujetos, de nacionalidad venezolana, amenazaron y golpearon al propietario de la vivienda, cuando éste fue a cobrarles el arriendo, según informaciones confirmadas por Carabineros, que procedió a la detención de los involucrados.

El afectado, un hombre de 43 años, resultó con cortes leves en sus brazos y piernas, además de golpes en diversas partes del cuerpo, siendo él mismo quien presentó la denuncia ante la policía uniformada.

“Se realizaron las coordinaciones con el Ministerio Público y logramos ingresar al recinto a través de la SIP, quienes rápidamente identificaron y detuvieron a los agresores”, señaló el comisario de Servicio de la Primera Comisaría, el capitán Rodrigo Bolívar, en relación al procedimiento.

Los sujetos, además, poseían armas de fuego y municiones de distintos calibres, por lo que fueron puestos a disposición de la justicia por infracción a la ley de armas.

Lectores indicaron a El Día que no sería el único hecho, aunque realizadas las consultas en Carabineros y en la Municipalidad, no existen denuncias similares en la zona. Sin embargo, inmediatamente ciudadanos compararon este hecho con un caso policial ocurrido el fin de semana en Quillota, Región de Valparaíso, donde cuatro venezolanos asesinaron a la persona que les cobró el arriendo.

HOSTALES INFORMALES

Los dos casos registrados en el país, instaló la preocupación en algunos vecinos, debido a este tipo de hostales “informales”, donde ya se han registrado incidentes.

El hecho de La Serena ocurrió en una de las viviendas de Almagro, calle emplazada en el casco histórico y cercana a la unidad policial de la capital regional, donde se arriendan habitaciones a decenas de familias. El dueño de casa, según informaron los mismos carabineros, opera sin contar con los permisos municipales para funcionar como una hostel.

Pero no es el único procedimiento que se ha registrado en dicho inmueble. En el mes de junio de 2022,



Carabineros ingresó al recinto y detuvo a los agresores, incautando armas y municiones.

CEDIDA

Cinco sujetos de nacionalidad venezolana provocaron lesiones cortantes al propietario del inmueble, cuando éste les cobró el pago de su estadía, mientras que en Quillota, un caso similar terminó en homicidio. Además, el hecho en La Serena se generó en la misma casa que se arrendaba a decenas de familias extranjeras, donde un incendio dejó damnificados el año pasado.

el recinto hizo noticia por un gran incendio que se generó en una de las habitaciones, destapando una problemática que, además, mantenía preocupados y molestos a los vecinos de calle Almagro.

El siniestro se inició en una de las pequeñas habitaciones que son utilizadas por familias completas. En dicha oportunidad, una fuente de El Día, residente de ese “hostal”, describió que existían alrededor de 30 de estos espacios, que se han ido construyendo en la propiedad y todos son arrendados a personas de nacionalidad venezolana.

Dentro de cada habitación, los arrendatarios tienen la cocina, todos duermen ahí y comparten los baños con el resto de los residentes del inmueble.

Pero no es el único lugar de estas características en dicho sector y algunos casos son incluso más complejos. Vecinos de calle Almagro

comentan que existen casas que han sido abandonadas, posteriormente tomadas y subarrendadas. Algunos de ellas, donde no sólo se reciben a familias extranjeras que no tienen dónde residir, sino que en otros casos se ha detectado la presencia de personas con antecedentes policiales e incluso con órdenes vigentes.

Esta situación ha generado inseguridad para los vecinos, que en más de una ocasión han levantado estos casos como voces de alerta ante el abandono de calle Almagro, un punto de la capital regional afectado por el fuerte deterioro de los inmuebles –con riesgo latente de incendios– y, en sus entornos afectados por la comisión de delitos e incivildades.

En un nuevo recorrido por la calle la tarde de ayer, algunos vecinos dijeron estar enterados del último hecho policial en el inmueble, pero declinaron entregar declaraciones. La mayoría, no quiso responder ninguna



Se recomienda siempre que estos negocios registren a los pasajeros y tengan la documentación al día, para que se arrienden habitaciones a personas que puedan acreditar, al menos, su identidad”

GONZALO ARCEU

DIRECTOR SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

pregunta, evitando hacer cualquier comentario.

REGULARIZAR LOS ARRIENDOS

En tanto, el director del departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, reconoció el problema y llamó a regularizar los hostales y siempre solicitar los antecedentes de las personas que se recibirá, guardando dicha documentación para realizar las denuncias respectivas en casos de este tipo.

La víctima, de 46 años de edad, y quien se hallaba en el lugar junto a su padre, habría caído en los roqueríos ubicados en el sector, siendo arrastrado posteriormente por la corriente. Más tarde, y con la ayuda de los pescadores de la caleta, se logró rescatar su cuerpo, ya sin vida.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Un lamentable hecho ocurrido durante la mañana de este jueves, enlutó a la localidad de Totoralillo Norte, en la comuna de La Higuera.

Y es que un hombre de 46 años de edad, quien se encontraba mariscando junto a sus parientes en las costas de esa localidad, sufrió un accidente que lo hizo caer al mar falleciendo por inmersión en el lugar.

Así lo confirmó a El Día, el coman-

HECHO OCURRIÓ EN TOTORALILLO NORTE

Hombre muere ahogado tras caer al mar mientras mariscaba

dante Lorenzo Panes, gobernador marítimo (s) de Coquimbo, quien afirmó que la víctima, mientras se encontraba mariscando "habría caído en los roqueríos, tras lo cual fue arrastrado por el mar, falleciendo lamentablemente. No obstante, el cuerpo pudo ser recuperado, tras lo cual el fiscal de turno dispuso la realización de diligencias a la Brigada de Homicidios (de la PDI) y la constitución del Servicio Médico Legal en el lugar. A eso de las 16 horas, retiraron el cuerpo del sector sin mayores novedades".

Por su parte, el subprefecto Germán Trigo, jefe (s) de la Brigada de Homicidios de la PDI La Serena, confirmó que "al análisis externo policial del cadáver no se advierten lesiones atribuibles a terceros, y la causa de muerte probable asfixia por inmersión. Corresponde a una muerte accidental tras caer al mar, mientras pescaba en zona de roqueríos. El cuerpo

“Nosotros fuimos a ver si acaso esta persona se podía rescatar con vida, pero cuando llegamos al lugar, ya estaba fallecida”

RAÚL JULIO

PRESIDENTE SINDICATO DE PESCADORES DE TOTORALILLO NORTE

ceso El Día, la persona fallecida era oriunda de La Serena y se trataría de un pescador aficionado quien, junto a familiares, arribó a la caleta de Totoralillo Norte durante la mañana de este jueves.

De hecho, y tal como explicaba el jefe (s) de la Brigada de Homicidios de la PDI, tras la caída de esta persona al mar, los pescadores del sector fueron alertados de la emergencia por el padre de éste, tras lo cual salieron a su rescate.

Raúl Julio, presidente del sindicato de Pescadores de Totoralillo Norte, explicó a El Día que "el caballero (el padre) vino para acá a pedirnos auxilio".

"Todo esto fue hacia el lado sur de Totoralillo Norte. Nosotros fuimos a ver si acaso esta persona se podía rescatar con vida, pero cuando llegamos al lugar, ya estaba fallecida flotando en el agua. Se hizo todo el esfuerzo de reanimación, pero no hubo caso", comentó el dirigente del gremio.

pudo ser rescatado por habitantes de la localidad", explicó.

Según fuentes a las que tuvo ac-

VISITA NUESTROS 2 PROYECTOS EN CONDOMINIO SERENA GOLF



29 EXCLUSIVAS CASAS

Arenas
PUNTA X GOLF

PUNTA X GOLF
SERENA GOLF • LA SERENA



ENTREGA INMEDIATA



+56 9 3862 7334

RENVAL
GESTIÓN INMOBILIARIA

www.renval.cl

APORTARÍA AL PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

MINVU relocazaría cerca de 655 familias que viven en campamentos en la región

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

 @eldia_cl

En octubre pasado, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) presentó su más reciente catastro de campamentos.

“Estamos publicando este estudio porque, además de actuar mejor y tener mejores políticas públicas, necesitamos que también haya más conciencia en el país sobre lo que estamos viviendo y hacernos responsables como políticos, como funcionarios públicos y como sociedad civil”, afirmó en la oportunidad, su titular, Carlos Montes.

En detalle, el informe revela que existen 1.091 ocupaciones en Chile. De este total, más del 50% se encuentran instaladas en las regiones Metropolitana, Valparaíso y del Bío-Bío.

Agrega que el 36% de las personas que viven en campamentos pertenecen a poblaciones migrantes, de las que la mayoría viven en Tarapacá, Antofagasta y la Metropolitana. Sin ir más lejos, esta última zona tiene el mayor porcentaje de extranjeros, con un 31%.

“Aquí lo que se requiere es que todo el Estado en conjunto con la sociedad, asumamos con mayor conciencia que esto no es aceptable en democracia y es algo que requiere transformaciones, las que no se hacen de un día para otro, pero que tenemos que empezar a trabajar sistemáticamente entre todos. De esta forma ayudamos a que la vida democrática adquiera mayor densidad a lo largo del territorio”, señaló el ministro del MINVU.

En este contexto, la cartera está trabajando en dos ámbitos: Gestión Habitacional y Construyendo Barrios.

El primero busca el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los campamentos y apurar los procesos de acceso a la vivienda, priorizando los más rezagados en cuanto a antigüedad, riesgo y condiciones de estabilización, a través de la relocalización y la creación de iniciativas habitacionales.

En tanto, el segundo consiste en un plan de aceleración urbana integral para las ocupaciones, que fortalece la estrategia de radicación, sea por medio de la urbanización o vía proyecto habitacional. Así, su objetivo es consolidar barrios y comunidades, mejorando las condiciones de vida para sus habitantes, bajando sus niveles



43 campamentos se encuentran instalados en las principales ciudades del territorio regional.

CEDIDA

La acción se da en el contexto de su Plan de Gestión Habitacional, que busca mejorar las condiciones de habitabilidad de este tipo de ocupaciones y acelerar los procesos de acceso a la vivienda, priorizando los más rezagados en cuanto a antigüedad, riesgo y condiciones de estabilización.

de vulnerabilidad, y apresurando los procesos de urbanización, el mejoramiento de sus viviendas y facilitando la convivencia e integración.

BUSCAR RESPUESTAS

“En la Región de Coquimbo existen 43 campamentos reconocidos y en esa línea, nuestro equipo, radicado en el SERVIU (Servicio de Vivienda y Urbanismo), tiene como misión buscar la mejor solución a esta problemática”, manifestó el seremi del MINVU, José Manuel Peralta.

Complementó que así es como debiesen ser capaces de relocalizar cerca de 655 familias y de radicar más de mil.

“Eso sí, esta es una temática difícil y multidimensional, por lo que nuestra política es ir estudiando los casos uno a uno. Entonces, para cada realidad nuestro equipo deberá ir desarrollando respuestas que sean prácticas de ejecutar”, sostuvo el secretario

regional ministerial.

En este aspecto, dijo que las ocupaciones en la zona se encuentran dispersas en la conurbación, como en Vicuña, Andacollo, Ovalle, Canela, Salamanca e Illapel.

“Los campamentos, tomas y altos arriendos que pagan las familias por una casa o un departamento y los allegados, son las señales más claras de la crisis habitacional en que nos encontramos”, aseguró Peralta.

¿CASAS INDUSTRIALIZADAS?

A propósito, el mismo seremi de Vivienda y Urbanismo reveló que está de visita en la Región del Biobío para conocer una fábrica de viviendas industrializadas.

“Son casas de alta tecnología. Estamos revisando la factibilidad de llevarlas a la región para acelerar las respuestas. Estamos en una emergencia habitacional, tenemos que apurar el tranco de construcción

Protagonista



José Manuel Peralta


SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

“Los campamentos, tomas, y altos arriendos que pagan las familias por una casa o un departamento, y los allegados, son las señales más claras de la crisis habitacional en que nos encontramos”

de soluciones habitacionales y por eso, estamos visitando una empresa certificada por el MINVU. Queríamos conocer de primera fuente su proceso productivo, los tiempos y los costos”, afirmó la autoridad.

CRIMEN ORGANIZADO

Tren de Aragua: radiografía de una amenaza regional que recorre Sudamérica

EFE / Chile
 @eldia_cl

Cuando hace un año Lise Marín, 34 años, entraba en Chile desde Bolivia, tras cuatro meses de odisea desde Venezuela, varios hombres le ofrecieron unos pocos pesos, que necesitaba, a cambio de su hijo de tres meses. Se negó. “Fue lo más peligroso durante la ruta, éramos mis tres niños y yo y tuve que esforzarme y ser valiente. Tenía que hacerlo porque en Maracaibo, mi hijo se me iba a morir. No teníamos luz, agua ni gas y muy poca comida”, explicó a EFE en Colchane, a más de 3.700 metros sobre el nivel del mar. Aunque es un patrón recurrente en los grandes éxodos mundiales, la consolidación de bandas organizadas transregionales que se aprovechan de la vulnerabilidad de quienes buscan un futuro mejor es una inquietante novedad en Sudamérica, para la que los gobiernos no parecen ni coordinados ni preparados. Según la Asociación Venezolana en Chile, unos 700.000 venezolanos llegaron al país en los últimos años huyendo de la crisis, el 35 % de ellos de forma irregular por peligrosos pasos no habilitados.

LOS INICIOS

Las personas migrantes son uno de los objetivos principales del Tren de Aragua, que tiene en la extorsión su fuente de ingresos más importante, explica a EFE, la periodista venezolana especialista en crimen organizado Ronna Rísquez. La banda se formó en la prisión venezolana de Tocarón, con el chantaje

La banda criminal, nacida en una cárcel venezolana y extendida por Chile, Perú y Bolivia, ha devenido en una amenaza de seguridad regional, con una variada amalgama de delitos en los que los migrantes son los mayores damnificados.

a internos como primer negocio. Después diseñó una estructura jerárquica alrededor de los líderes en el centro penitenciario, que replicó en el exterior. Muchos de sus integrantes son víctimas de la misma organización, personas incorporadas tras ser obligadas a pagar una cuota periódica para mantener su negocio o su integridad física. “La organización no se dedica a un delito en concreto, sino que se introduce en las oportunidades de negocios delictivos allá donde va”, explica Rísquez, que tiene documentados una veintena de delitos diferentes.

EXPANSIÓN A CHILE

La crisis migratoria venezolana fue la vía por la que el Tren de Aragua entró en países como Colombia, Perú, Bolivia y Chile, estableciendo redes y apropiándose de las fronteras gracias a la corrupción. “La frontera entre Bolivia y Chile ha sido la manera de operar del Tren de Aragua porque, controlando los pasos fronterizos, manejan el tráfico de personas y de drogas”. No llegan “por arte de magia”, sino a través de corredores transregionales creados por las mafias, explica a EFE el fiscal de la Región de Tarapacá, Raúl Arancibia. “Son bandas territoriales, van tomando posiciones en ciertos lugares

“**Son bandas territoriales, van tomando posiciones en ciertos lugares con altos grados de vulnerabilidad, zonas en las que el Estado no tiene tanta presencia”**

RAÚL ARANCIBIA
 FISCAL REGIÓN DE TARAPACÁ

con altos grados de vulnerabilidad, zonas en las que el Estado no tiene tanta presencia”, agrega.

LA RED TRANSNACIONAL

Francisco Artaza, periodista del diario La Tercera, resalta esa diversidad de nacionalidades de sus miembros como principal característica y asegura que fue el mismo jefe de la organización, actualmente preso en Tocarón, quien ordenó instalar un brazo jerárquico en Chile dirigido por una sola persona,

Carlos González, alias “Estrella”. Su estructura fuera de Venezuela responde también a tres niveles: un lugarteniente en contacto directo con Tocarón, responsables de empresas pantalla encargados de las finanzas y decenas de soldados ejecutores de delitos. Este entramado es especialmente difícil de perseguir policialmente porque solo los integrantes del primer y segundo nivel tienen residencia legal. El resto, más del 95 % de la estructura, entra irregularmente por pasos fronterizos controlados por la banda y huyen por el mismo camino, explica Artaza a EFE. Coincide con Rísquez en que la mayoría de las ganancias se envían a Venezuela camufladas en cientos de pequeñas remesas legales que los expatriados mandan a sus familias, lo que según el fiscal de Tarapacá, dificulta su rastreo.

VÍCTIMAS VULNERABLES

Mujeres, niños y adolescentes son las principales víctimas de entramados como el Tren de Aragua, que ofrecen “paquetes” para migrar, explica la presidenta de la Asociación Venezolana en Chile, Patricia Rojas. “Conocemos casos de personas a las que les han robado la documentación y han quedado a (su) merced”, denuncia.

Alerta que el negocio del tráfico ilegal de migrantes es consecuencia de las políticas migratorias restrictivas, que los abocan a la irregularidad. “Tuvimos que dejar todo atrás, entregar dinero, documentos y equipajes para que nos dejaran tranquilos. Uno tiene que ser demasiado fuerte para caminar tanto, parar un vehículo, subir a tus hijos y subirte tú”, lamenta.



ESCÁPATE
 Muy cerca, todo para disfrutar

OVALLE
 CASINO & RESORT
 Un oasis por descubrir

www.ovallecasinoresort.cl

Ⓧ A menos de 1 hora de La Serena, por Autopista Ruta 43

El Ministerio de Medio Ambiente ha protegido oficialmente en tres años un centenar de humedales situados en límites urbanos para protegerlos del impacto del ser humano y preservar su biodiversidad bajo una ley aprobada en enero de 2020 que reconoce el valor de esos ecosistemas.

EFE/ Chile

 @eldia_cl

El Ministerio de Medio Ambiente ha protegido oficialmente en tres años un centenar de humedales situados en límites urbanos para protegerlos del impacto del ser humano y preservar su biodiversidad bajo una ley aprobada en enero de 2020 que reconoce el valor de esos ecosistemas. En un acto celebrado este jueves coincidiendo con el Día Mundial de los Humedales, la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, reconoció oficialmente el humedal de Mantagua, ubicado en la comuna de Quintero, como humedal urbano número 100 del país. “Los humedales tienen un rol muy relevante en la conservación de la biodiversidad y en la amortiguación de desastres naturales, así como en la mitigación y adaptación al cambio climático, permitiendo el desarrollo de ciudades resilientes y garantizando una mayor seguridad hídrica”, expresó la ministra. Los 100 humedales urbanos que se

CELEBRACIÓN DE SU DÍA MUNDIAL

Chile protege 100 humedales urbanos en 3 años para preservar su ecosistema



Los humedales representan ecosistemas de alto valor ambiental.

EFE

han declarado hasta ahora en Chile suman 11.000 hectáreas, distribuidas en 60 municipalidades de 15 regiones del país, y otros 88 humedales se encuentran actualmente en trámite para ser protegidos por la misma ley. “El hito de los 100 humedales urbanos declarados es un buen momento para ratificar el compromiso del Ministerio de Medio Ambiente para seguir aplicando la ley y conservarlos, siempre basándonos en el conocimiento científico y el bienestar de las personas y

de los territorios”, añadió la ministra. Los humedales urbanos son terrenos cubiertos por aguas dulces o marinas, sea de manera natural o artificial, cuya profundidad no excede los seis metros en marea baja y que se encuentran total o parcialmente dentro de un límite urbano. Esas áreas tienen protecciones ambientales especiales, con limitaciones para albergar proyectos urbanísticos o industriales. El humedal urbano número 100 de Mantagua se extiende por 43,5 hec-

“

Los humedales tienen un rol muy relevante en la conservación de la biodiversidad y en la amortiguación de desastres naturales, así como a la mitigación del cambio climático”

MAISA ROJAS

MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE

táreas y se ubica parcialmente dentro del área urbana de la comuna de Quintero. Consiste en un meandro cuya desembocadura al mar está cerrada por una barrera de arena que crea un estuario, además de una albufera paralela a la línea de la costa con un sistema de dudas. Este humedal contiene una amplia gama de plantas y diversas especies de peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos. El Día Mundial de los Humedales se celebra cada 2 de febrero para crear conciencia acerca del valor de los humedales para la humanidad y el planeta. Este año, el lema de la efeméride dice “Es hora de la restauración de los humedales”, a modo de restaurar estos ecosistemas, ya que, desde 1970, al menos un 35 % de ellos se han perdido o han pasado a estar amenazados.

AVISO ART. 58 DEL REGLAMENTO CBR

ARGENTINA DEL TRÁNSITO PACHECO PACHECO, chilena, labores de casa, cédula de identidad N° 4.908.364-5, domiciliada en calle Buenos Aires 1234, casa N° 20, Villa Tolten, comuna de Quilpué, solicita se inscriba a su nombre el inmueble ubicado en calle Darío Salas s/n, Los Llanos de Guayacán, Coquimbo, de una superficie aproximada de cuatro mil cincuenta y dos coma cuarenta y cinco metros cuadrados, el cual posee los siguientes deslindes: **AL NORESTE:** en 50,00 metros con acceso a Calle Darío Salas, separado por cerco, **AL SURESTE:** en 79,10 metros y 14,85 metros con línea férrea, separado por cerco, **AL SUROESTE:** en 41,50 metros con otro Propietario, Separado por cerco, **AL NOROESTE:** en 94,10 metros con Argentina Pacheco, separado por cerco. El terreno deslinda con otro inmueble de la misma propietaria de una superficie de mil setenta metros cuadrados, según plano N° 04102-10270 S.U de Ministerio de Bienes Nacionales y agregado al final del Reg. de Propiedad del año 2018, Conservador de Bienes de Coquimbo, bajo el N°1233. Sobre el inmueble se constituirá una servidumbre de paso.

Este aviso se publica a efectos de que posibles interesados hagan valer sus derechos, bajo el apercibimiento de requerir la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo de conformidad con el artículo 590 del Código Civil y el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.

EXTRACTO

Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5° Piso, remátase el próximo 7 de marzo de 2023, a las 14:00 horas, el departamento número setecientos veinticinco, del séptimo piso, la bodega número ciento treinta y seis y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número ciento diecisiete, todos del “Edificio Mirador El Faro”, Torre dos, segunda etapa, ubicado en Avenida del Mar número ochocientos, Comuna de La Serena, y respectivos derechos en los bienes comunes, inscrito a Fojas 4714, número 3470 en el Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta \$ 69.466.119.- Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Para participar en la subasta, postores deberán rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal, dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público, que debe ser solicitada con al menos una semana de anticipación a través del correo electrónico jcsantiago20@pjud.cl. Remate se realizará mediante la plataforma virtual “Zoom”, debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zoom.us/j/97199039668>. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados “ITAÚ CORPBANCA CON VERA ALARCÓN”, Rol N° C – 4086 - 2021. Secretaria.

REMATE

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 01 de marzo de 2023, a las 12.00 horas, el inmueble correspondiente al Departamento N° 141, del cuarto piso, de la Torre Uno, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento asignable número 7, de la Planta primer piso, ambos del Condominio Santa Teresa con acceso por calle Cabo Exequiel Aroca N° 1300, de la comuna de Coquimbo. Propiedad inscrita a nombre de la demandada a fojas 9048 número 4291 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 1.450,5595 Unidades de Fomento, que, en su equivalente en pesos al 4 de noviembre de 2022, asciende a \$50.247.917. Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista tomado en el Banco del Estado de Chile, en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena y no con vale vista de cualquier Banco. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-630-2022, caratulados “Penta Vida con Alfaro”. El Secretario.

SE NECESITA REUNIR 28 MILLONES DE PESOS

Realizarán cruzada solidaria para ayudar a niña que requiere urgente operación por enfermedad

El alto valor de la cirugía obliga a su familia a realizar diversos eventos para ayudar a la pequeña Agustina. Uno de ellos se llevará a cabo este sábado en el sector de La Herradura.

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_ci

Intensos han sido estos días para la familia de Agustina Kyonen Flores (11 años), una niña coquimbana que padece de atrofia muscular espinal (AME) tipo 2, enfermedad tanto neuromuscular como degenerativa que afecta a toda la musculatura del cuerpo.

A causa de esta enfermedad, tiene escoliosis que la mantienen actualmente con intensos dolores que requieren de una cirugía a la columna de manera urgente, la que tiene un valor de 28 millones de pesos.

En razón de ello, la familia y el círculo cercano de Agustina están ideando formas para recaudar fondos que permitan solventar la operación, mientras se espera que desde el Legislativo se avance para que la atrofia pueda ser cubierta a futuro por el AUGE y la Ley Ricarte Soto, debido al alto costo.

Precisamente, la premura de la intervención médica se basa en un supuesto alarmante: si la columna de Agustina continúa desviándose, comenzará a comprometer a otros órganos del cuerpo que están en esa zona. Si esto ocurre, sus pulmones se comprimirán por el aumento de su escoliosis, disponiendo de una menor capacidad respiratoria y corriendo el riesgo de quedar conectada a ventilación mecánica de por vida.

“Si bien la cirugía a la columna sí la cubre el AUGE, en Coquimbo no hacen ese tipo de operaciones, por lo que debemos recurrir a Santiago, donde lamentablemente los tiempos de espera sobrepasan la prisa de Agustina, teniendo como fecha tope el mes de junio. Esa es la razón por la cual debemos gestionar todo el pro-



CEDIDA

A sus 11 años, Agustina sufre una grave enfermedad de carácter degenerativa. Por ello, se hace urgente ayudar a costear la operación que puede mejorar su calidad de vida.

ceso con una clínica privada, donde también atiende el neurocirujano y doctor de cabecera de Agustina, Andrés Chain”, explica Allyson Flores, madre de Agustina.

Para ella, las últimas semanas han sido agitadas pero muy reconfortantes, ya que mucha gente se ha acercado a ofrecer ayuda.

Recuerda que “durante los primeros meses, incluso hasta el año y medio aproximadamente, Agustina no tenía síntomas extraños. “Alrededor de los 18 meses nos preocupamos porque no podía caminar sola y cuando lo hizo siempre se debía afirmar. En la región la vieron algunos pediatras, pero todos dieron distintos diagnósticos y ninguno el que correspondía”, afirma.

La evaluación real tuvo lugar en la Clínica Las Condes a fines de 2012, luego de pasar por la atención de una

neuróloga especialista en este tipo de trastornos. Tras múltiples exámenes, entre una electromiografía (EMG) y otros de tipo genéticos, se confirmó la AME 2 (la 1 es la más grave de un total de 4 tipos).

La medicina indica que esta enfermedad es genética y se hereda cuando ambos papás son portadores sanos, siendo además autosómica recesiva. Es decir, para que un niño o niña padezca de atrofia debe recibir un gen SMN1 mutado de cada progenitor.

La AME daña y mata las neuronas motoras, que son un tipo de célula nerviosas de la médula espinal y la parte inferior del cerebro. Controlan el movimiento de los brazos, piernas, cara, pecho, garganta y lengua.

Las motoneuronas de Agustina mueren antes que las de una persona normal porque ella no tiene en su

organismo la proteína que alimenta a la motoneurona.

En ese sentido, Allyson asevera que “nos dijeron en ese momento que Agustina no viviría más de 2 años si la cuidábamos bien. Después de eso ingresamos a la Teletón y al tener pocas terapias debemos complementar con sesiones de kinesiología de forma particular”.

En promedio, los gastos mensuales oscilan entre los 700 y 800 mil pesos en atenciones médicas (dos veces al año en Santiago y el resto en el sistema público del Hospital de Coquimbo), alimentación especial, remedios y terapias. Solo en esta última, el gasto es de 300 mil pesos.

Debido al incremento de los gastos han debido ingeniárselas con múltiples actividades benéficas para la compra de insumos. Así pudieron en 2015 adquirir una máquina llamada asistente de tos, a fin de incentivar la eliminación de secreciones y potenciar la vía respiratoria, evitando generar neumonías y atelectasias. En 2017 Agustina recibió una silla de ruedas eléctrica para favorecer su desplazamiento, cuyo aparato también se adquirió de forma particular luego de reunir dinero.

En 2019, en tanto, la justicia falló a favor de Agustina luego de que la familia interpusiera un recurso de protección por el derecho a la vida en contra de Fonasa, entidad que rechazó solventar el tratamiento denominado SPINRAZA, un medicamento de alto costo que le deben inyectar cada cuatro meses de por vida.

BINGO SOLIDARIO

La AME y luego la escoliosis están forzando a doblegar esfuerzos para evitar que la columna y las costillas compriman importantes órganos del cuerpo y depender de la ventilación mecánica, con lo que Agustina no podría respirar más autónomamente, ni tampoco alimentarse por la boca. E incluso, perdería la capacidad de comunicarse verbalmente.

En ese contexto, este sábado 4 de febrero, y con el apoyo del municipio porteño y el Rotary International, la familia de Agustina y un grupo de socios y socias de Colo-Colo en Coquimbo, están organizando un bingo solidario para continuar recolectando recursos. Éste se llevará a cabo en la sede del Rotary Club La Herradura (calle Tivoli 99), a partir de las 16 horas, con grandes premios y destacados artistas invitados.

El aviso se declaró este jueves para las comunas de La Higuera, Vicuña y Paihuano (Elqui), Río Hurtado, Monte Patria, Ovalle y Combarbalá (Limarí) y para Canela, Illapel y Salamanca, en la Provincia del Choapa.

En ese contexto las autoridades hicieron un llamado de cuidado a residentes y turistas, ya que más del 99% de los incendios forestales son ocasionados por el ser humano.

Luciano Alday V. / **Región de Coquimbo**

@eldia_cl

La gran mayoría de los incendios forestales son ocasionados por el accionar del ser humano, sea esto voluntario o través de actitudes irresponsables. Por otro lado, las características de la Región de Coquimbo provocan que esta sea una zona de vulnerabilidad ante los siniestros, lo que se acrecienta con las altas temperaturas pronosticadas para estos días.

Por esta razón, se decretó Alerta Temprana Preventiva para 10 de las 15 comunas de la región: La Higuera, Vicuña y Paihuano (Provincia del Elqui); Río Hurtado, Monte Patria, Ovalle y Combarbalá (Provincia del Limarí); y Canela, Illapel y Salamanca (Provincia del Choapa).

“Desde el gobierno estamos muy preocupados por la seguridad de la población dentro del contexto de verano, y los incendios forestales son una de esas preocupaciones. Hemos tenido en nuestra región importantes incendios que han afectado comunidades como las localidades en Monte Patria en la Provincia del Limarí, y a lo largo de toda nuestra región. Desde

MEDIDA BUSCA EVITAR NUEVOS SINIESTROS EN LA REGIÓN

Decretan Alerta Temprana Preventiva por altas temperaturas



EL OVALLINGO

Uno de los últimos incendios forestales de la región se registró en el sector de Colliguay, comuna de Monte Patria.

ese punto de vista tenemos que estar preparados. A través de CONAF y los compromisos que ha realizado el Presidente de la República se han destinado esfuerzos adicionales para poder mitigar el impacto de este tipo de eventos”, señaló el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada.

“Estamos con una alerta temprana preventiva por las altas temperaturas, lo que nos obliga a disponer de movilización de esfuerzos para poder prevenir un nuevo problema dentro de estos próximos días”, complementó el representante del Presidente en la zona.

Por su parte, el director regional de la CONAF, José Miguel Torres, destacó la importancia de no sólo cuidar a la población, sino también a la flora y fauna.

“Todos tenemos que tener un autocuidado profundo para evitar que esto acontezca, el bienestar de la familia es lo que más nos preocupa. Pero también

hay que entender que la región tiene una alta biodiversidad, por lo tanto debemos cautelarlo. Nosotros como institución hemos previsto nuestros mejores recursos y nuestros mejores hombres en beneficio de aquello, por lo tanto redoblamos el mensaje de cuidado que las personas deben tener en estas materias”, sostuvo.

RECOMENDACIONES

Al ser consultado por las recomendaciones que las personas deben tener para evitar incendios, Torres declaró que “lo fundamental es no hacer fuego en un lugar que no corresponda. Hay que evitar tirar colillas de cigarro porque hay que entender que todos los incendios forestales ocurren por descuido del ser humano. Por lo tanto, si nosotros nos aplicamos y evitamos ese tipo de situaciones, no van a haber incendios forestales. La responsabilidad es nuestra y eso tenemos que transmitirles a nuestros vecinos, a nuestra familia, a nuestros compañeros de trabajo y a todo el

mundo en general”.

En la misma línea, el jefe del Departamento de Incendios Forestales, Luis Martínez, complementó diciendo que “la alerta meteorológica nos indica que la mayor probabilidad de ocurrencia de incendios forestales se puede dar en nuestra región. Por lo tanto el llamado que se hace es justamente a tener la precaución de no hacer fuego, de no hacer fogatas, de no tener cigarrillos encendidos ni tirarlos a la vegetación, dado que el 99,7% de los incendios son generados por las personas. Hay que tener cuidado porque tenemos altas temperaturas, baja humedad relativa y fuertes vientos”.

BUENAS NOTICIAS

Una de las buenas noticias que se comentó en este informe, es que se han registrado menos incendios comparados con los del año pasado, misma situación con la superficie afectada, “pero eso no significa absolutamente nada si las personas no tienen cuidado. Estas estadísticas pueden variar sustantivamente, por eso el llamado es a prevenir toda situación que pueda generar incendios forestales”, apuntó Martínez.

Otra de las buenas noticias es que en caso de ocurrir algún incendio forestal, está habilitado un helicóptero de la CONAF, el cual incluso fue útil en el último siniestro registrado en el sector de Colliguay, comuna de Monte Patria.

“Hemos tenido el apoyo del gobierno central. Se aumentó en una brigada que está asociada al helicóptero que también llegó como un apoyo de parte del gobierno. Tenemos disponible esta nave desde el 22 de diciembre, y va a estar acompañándonos hasta finales de marzo, lo cual nos permite tener una herramienta más. No apaga los incendios forestales, pero es una muy buena herramienta que nos permite apoyar al personal que está trabajando en tierra”, concluyó el jefe del Departamento de Incendios Forestales.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en calle Renjifo N°240, La Serena, rematará el 20 de Febrero de 2023, a las 12:00 horas, el inmueble que corresponde a la unidad vendible N° D-10, el uso y goce exclusivo del Bien común N°19 y N°20, todos del Condominio Las Flores, acogido a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N°2 del año 1.959 y sus modificaciones posteriores, el que tiene su acceso por calle Los Narcisos N°165, Coquimbo. Se comprenden en lo adquirido, los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se consideran comunes conforme a la Ley N°19.537 y su Reglamento inscrito a fojas 3020 N°1368, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR Coquimbo del año 2014. Título inscrito a fojas 3685 N° 1903 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2016. Rol Avalúo 2108-107, Coquimbo. Mínimo para subastar \$40.494.314, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$4.049.431. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SANTIBAÑEZ", Rol C-1184-2019, del tribunal citado.-ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

NUEVA ACTUALIZACIÓN POR PARTE DEL SAG

Casos de influenza aviar en la Región de Coquimbo ascienden a 5

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Una nueva mesa de trabajo intersectorial para el apoyo y coordinación de medidas para el control de la influenza aviar de alta patogenicidad se desarrolló este jueves, instancia en la cual el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región de Coquimbo informó que a los 4 casos positivos de influenza aviar H5N1 en fauna silvestre se suma una nueva detección en un pelícano encontrado en Pichidanguí, en la comuna de Los Vilos.

En la instancia el SAG informó que tras este nuevo hallazgo se estableció una nueva zona bajo control sanitario en la región, fortaleciendo el trabajo de las brigadas en el sector con el objetivo de evitar la diseminación de

Durante la realización de una nueva mesa de trabajo intersectorial, el Servicio Agrícola y Ganadero informó una nueva detección positiva en un pelícano que se encontraba en Pichidanguí, en la comuna de Los Vilos.

la enfermedad y atender las denuncias de la ciudadanía.

Al respecto, el director regional (s) del SAG, Jorge Mautz, explicó que su institución "ha mantenido un trabajo constante en terreno. De esta manera es que se han estado monitoreando sectores y reservas de importancia en la región en conjunto con CONAF para realizar una detección temprana en caso de encontrar un caso positivo, así como además, se ha realizado un trabajo de difusión con operadores turísticos, pescadores, brigadistas, entre otros", afirmó.

"Actualmente en la región tenemos

un total de 5 casos confirmados de aves silvestres con influenza aviar altamente patógena. A los tres pelícanos y la gaviota que previamente habían sido confirmadas en las comunas de La Serena, Coquimbo y La Higuera, sumamos un pelícano en Pichidanguí, en la comuna de Los Vilos. Cabe destacar que como SAG estamos desplegando todos nuestros equipos en terreno para la atención de denuncias y el retiro de las aves enfermas y/o fallecidas con el fin de evitar más contagios en las aves", agregó el director regional (s) del SAG.

La seremi (s) de Agricultura Tonya

Romero, señaló por su parte, que "es muy relevante el rol que juega la ciudadanía en la detección de casos de influenza aviar, por lo que buscamos que las personas sean nuestras aliadas en esta cruzada y que estén atentos a colaborar con los funcionarios del SAG que se encuentran en terreno. Se les solicita no tomar ni manipular las aves y dejarlas en el lugar en el que se encuentran hasta que llegue personal en su búsqueda".

De momento, sólo se han realizado detecciones en aves silvestres marinas, no existiendo casos en aves de producción, ni en traspatio. Todas las denuncias se pueden realizar en la oficina del SAG más cercana, vía telefónica de lunes a domingo de 8 a 21 horas al call center 2 2345 1100, al WhatsApp +56 9 69089780 o al correo electrónico oficina.informaciones@sag.gob.cl.



23:00 HRS
BAR BLEND

SHOWS GRATIS
CON TU ENTRADA AL CASINO



RÁFAGA

03 FEBRERO



LEO REY

04 FEBRERO

ESPECTÁCULOS



COCO LEGRAND
"EN 70 O SÉ TONTO"

4y5 FEBRERO
20:00 HRS

COMPRA TUS ENTRADAS EN
TICKETPRO



PEDRO RUMINOT

07 FEBRERO
21:00 HRS

COMPRA TUS ENTRADAS EN
ticketplus



BACILOS

08 FEBRERO
21:00 HRS

COMPRA TUS ENTRADAS EN
TICKETPRO | **BLACKBIRD**

UF 03.02.23: \$ 35.297,73

DÓLAR COMPRADOR: \$780,35

DÓLAR VENDEDOR: \$780,65

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: +0,10%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.313,52 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,05% y cerró en 28.225,44 puntos.

DESDE QUE ENTRÓ EN VIGENCIA

Más de 2.900 contratos se han realizado en la región bajo la Ley de Inclusión Laboral

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

 @eldia_cl

Con el objetivo de incentivar la contratación de personas con discapacidad, en 2018, entró en vigencia la Ley 21.015 o de Inclusión Laboral.

De este modo, esta normativa implementa una reserva de empleos del 1% para la población en situación de discapacidad o beneficiarias de la pensión de invalidez de cualquier sistema previsional, en organismos estatales y empresas privadas que tengan 100 o más trabajadores.

Así, de acuerdo a información de la Dirección del Trabajo, facilitada por la seremi de la cartera, desde la entrada en funcionamiento de la normativa y hasta diciembre pasado, se realizaron 104.458 contratos, alcanzando a más de 85 mil personas en todo Chile.

En tanto, en la Región de Coquimbo, se llevaron a cabo 2.990 vinculaciones contractuales, favoreciendo a más de 2.600 trabajadores.

MÁS Y MEJORES POSIBILIDADES

“La Ley de Inclusión ha demostrado su utilidad y el objetivo de ir abriendo más y mejores posibilidades de inclusión. Como gobierno entendemos que la normativa se tiene que tomar como un piso mínimo que dé la mano para un cambio cultural que entregue verdaderas oportunidades de participación en espacios laborales seguros y decentes”, afirmó la seremi



Entendemos que la normativa se tiene que tomar como un piso mínimo que dé la mano para un cambio cultural que entregue verdaderas oportunidades”

CLAUDIA SANTANDER

SEREMI DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



En 2018, entró en vigencia la Ley 21.015 o de Inclusión Laboral, que ha permitido la contratación de decenas de personas en situación de discapacidad.

CEDIDA

En tanto, los empleadores registrados bajo la normativa que reserva trabajos para un 1% de personas con discapacidad, llegan a 947 con más de 1.500 relaciones contractuales efectivas. Por su parte, la remuneración promedio se ubica en \$ 556.335 en el caso de los hombres y \$572.570 en las mujeres.

de Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander.

En esta línea, destacó las iniciativas de apoyo a la contratación impulsadas por el ejecutivo.

“Incentivos al empleo formal como el IFE Laboral poseen un componente de inclusión que ha sido fundamental y muy valorado, porque entrega un aporte mayor a las personas que se formalizan en un trabajo”, señaló la secretaria regional ministerial.

Cabe subrayar que los empleadores registrados bajo la Ley 21.015 en la zona, son 947 con más de 1.500 contratos vigentes.

En cuanto a la remuneración promedio, se ubica en 556.335 pesos en el caso de los hombres y 572.570 en las mujeres.

GESTOR DE INCLUSIÓN

A partir de noviembre pasado, las empresas que tengan 100 o más trabajadores deberán contar con un gestor de inclusión laboral, cargo que

tendrá que fomentar la generación de políticas claras para la inserción efectiva de la población en situación de discapacidad y procesos de sensibilización al interior de la instancia correspondiente.

“Esta persona, nominada por el empleador, debe cumplir con un requisito: estar certificada por el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, Chile Valora, quien reconocerá sus competencias en este ámbito”, manifestó el agente local de Chile Valora, Luis Cortés.

El objetivo principal de la implementación de este nuevo perfil es asegurar el ejercicio de los derechos de la población en situación de discapacidad para incorporarse al mundo del trabajo, garantizando una inserción real y efectiva.

¿QUÉ SE NECESITA PARA SER PARTE DE LOS BENEFICIADOS?

Para ser contratado por la Ley de Inclusión Laboral es requisito poseer una pensión de invalidez de cualquier



El gestor de inclusión debe cumplir con un requisito: estar certificado por Chile Valora, quien reconocerá sus competencias en este ámbito”

LUIS CORTÉS

AGENTE REGIONAL DE CHILE VALORA

régimen previsional o tener alguna discapacidad calificada previamente por las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), dependientes del Ministerio de Salud y las instituciones públicas o privadas reconocidas para estos efectos por esa misma cartera.

Es así como deben presentar la credencial de discapacidad o certificado de discapacidad, ambos emitidos por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

Esta entidad es la que realizará la inscripción de la persona en el Registro Nacional de la Discapacidad.

INCLUYE 46 MEDIDAS

Innovación, reactivación y Mipymes: los puntos que se destacan de la Agenda de Productividad

La seremi de Economía, Pía Castillo, aseguró que esta propuesta presentada por el gobierno es un avance, pues permitirá beneficiar a las más de 53 mil empresas de diferentes tamaños que existen en la región.



La seremi de Economía, Pía Castillo, aseguró que esta propuesta potenciará a las empresas de la región.

CEDIDA

durante el primer semestre del año se impulsará un proyecto de ley que permitirá que empresas de menor tamaño, cooperativas y proveedores locales, participen en las compras que realizan los organismos del Estado.

“Esta es una gran noticia para los Mipymes locales ya que permitirán brindar condiciones de competencia más igualitarias dentro del mercado regional y nacional”, subrayó.

Otra de las propuestas es el rediseño del Programa “Digitaliza tu Pyme”, enfocada en la transformación digital para mejorar la gestión y la productividad. En ese ámbito ya se ha avanzado con programas como “Digitaliza tu Almacén”, que apoya a las microempresas y que ha sido un avance importante, destacó la autoridad.

“‘Digitaliza tu Almacén’ permite reducir las brechas digitales, mejora canales de venta y da más competitividad, por lo que invitamos a los vecinos y vecinas de las distintas comunas a visitar nuestros Centros de Negocios de Sercotec, en que tendrán asesoría gratuita de nuestros profesionales, en sus oficinas de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel”.

Al mismo tiempo, agregó que muchas más medidas se desplegarán a lo largo del año.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El pasado viernes el gobierno lanzó la Agenda de Productividad, un trabajo de más de tres meses para dar respuesta al desafío anunciado por el Presidente Gabriel Boric en su cuenta pública: alcanzar una productividad de 1,5%. Un desafío importante si se considera que en la década del 2000 la productividad tuvo un crecimiento de un 0,1% anual.

El documento contempla 9 ejes de trabajo a través de 46 medidas, “en que algunas serán legislativas, otras de gestión y otras de carácter administrativo”, explica la seremi de Economía, Pía Castillo. Y busca, en definitiva, el crecimiento económico enfocado en el aumento de la eficiencia y rendimientos de los recursos productivos involucrados.

Para la seremi de Economía, la agenda es una propuesta robusta, que tiene como valor el haber sido trabajada de manera consensuada y cuyas medidas tendrán seguimiento para asegurar su cumplimiento y que, sin duda, tendrá impacto local.

“Es un avance para las más de 53 mil empresas que hay en la región, porque permitirá a Mipymes y grandes empresas tener mayor rendimiento y a las familias y emprendedores mejorar su calidad de vida”, dijo.

“Las 46 medidas deben traducirse en una visión de Estado y serán necesarias las voluntades de cada uno de los que habitamos la Región de Coquimbo”, agregó.

La autoridad anunció que, en la misma línea, durante el mes de marzo se sostendrá un diálogo sobre Desarrollo Productivo Sostenible, que se adapte a las necesidades territoriales a través de un plan que será construido desde

los territorios y contará con la visita de la subsecretaria de Economía, Javiera Petersen.

TRAMITACIÓN

En cuanto a la Agenda de Productividad, destacó el avance en “desnotarización”, que pretende revisar y eliminar ciertos trámites notariales o actos administrativos, así como la incorporación de alternativas, como la firma electrónica.

“Medidas de este tipo permiten que los trámites se hagan de manera más rápida y eficiente, acortando plazos y reduciendo costos asociados, lo que impacta en la productividad”, dijo.

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

Otra de las medidas que destacó la autoridad, es el incentivo tributario a la investigación y el desarrollo del sector privado a través de la línea de Incentivo a la innovación e I+D privada, mediante un crédito tributario, así como también el fondo de capital de riesgo para financiar a empresas innovadoras.

“Esto, como otras medidas en innovación, potenciará fuertemente las mipymes, especialmente las Startup locales. Es importante que estos

innovadores puedan seguir haciendo tecnología, crecer, desarrollarse, invertir y posicionarse, sin tener que necesariamente migrar para hacer crecer su proyecto”, afirmó.

MIPYMES

Se estima que sobre el 90% de las empresas de la región son Mipymes, un sector al que la Agenda de Productividad pretende potenciar directamente, además de beneficiarse de las medidas transversales.

Entre las iniciativas que contempla ésta, la autoridad destacó que

Crecimiento económico

El pasado martes se conoció que el Imacec de diciembre bajó menos de lo esperado (-1%). La autoridad local señaló que la cifra revela que “seguir en la línea de una disciplina fiscal nos permite hoy mostrar que las instituciones funcionan, que contamos con un Estado fuerte y una economía estable que permita entregar confianza y tranquilidad necesaria hacia quienes pensaban que el escenario que enfrentaríamos a esta fecha, sería diferente. Nuestro Ministro de Hacienda fue muy claro al respecto durante esta mañana”, declaró.

EXTRACTO

REMATE: Ante DÉCIMO CUARTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 4°, Santiago, día 23 de Febrero de 2023 a las 12:30 horas, se rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, link de conexión indicado en resolución de folio 102 cuaderno apremio, <https://zoom.us/j/97218789779?pwd=VIVTEp3MkFKYVBNRIYQ596enMvZz09> ID de reunión: 972 1878 9779 Código de acceso: 016188, el 50% de los derechos de dominio sobre el inmueble consistente en el Departamento N°43, del cuarto piso, la Bodega N°6, y el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos números 21 y 321, todos del Edificio número tres denominado “Don Manuel”, acogido a la ley de venta por pisos y construido en el inmueble denominado “Sub lote número uno”, resultante de la subdivisión de la fusión de dos retazos de terrenos ubicados en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Derechos inscritos a nombre de Alfredo Olayo Donoso Donoso, en conjunto con los de Jessie Magda Schulbach Bórquez, a fojas 1.724 N°1.537 del Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo de la subasta \$30.830.298.- Todo postor, con excepción de la parte ejecutante, deberán constituir garantía del 10% mínimo subasta, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. La postulación deberá efectuarse digitalmente, a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del Tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la Oficina Judicial Virtual. El acta de remate debe ser firmada por el postor adjudicatario el mismo día de efectuado el remate mediante firma electrónica simple, a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados

CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA


Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280

BALANCE POR SINIESTROS EN EL SUR

Biobío suma 30 incendios, 7 comunas con Alerta Roja y evacuaciones de casas y hospitales

Biobío / Nacional

 @eldia_cl

Este jueves la Región del Biobío tuvo 30 incendios en combate, cierra la jornada con siete comunas en Alerta Roja, otra con Alerta Amarilla y distintas evacuaciones en la comuna de Arauco.

La información fue entregada a Radio Bío Bío la noche de este jueves por Humberto Toro, delegado presidencial (s), tras una reunión donde se analizó la situación de la zona en general.

Los 30 focos fueron combatidos por personal de CONAF, con equipos de empresas forestales y voluntarios de Bomberos.

Por su parte, la comuna de Arauco ha sido una de las zonas que más ha preocupado a las autoridades.

Eso porque el incendio de esa área obligó la evacuación del hospital local, por lo que todos los pacientes fueron enviados a otros lugares.

Las llamas, al cierre de esta edición, siguen presentando una amenaza a sectores poblados.

Por eso, Toro confirmó que entre 600 y 700 casas tuvieron que ser evacuadas durante el día.

Residentes del sector Don Carlos, por ejemplo, sacaron enseres desde sus hogares y muchos otros soltaron a sus animales, como caballos.

Dentro de la emergencia el Colegio Arauco resultó afectado, ya que las llamas consumieron parte de su

En la comuna de Arauco, este jueves más de 700 casas fueron evacuadas, mientras la situación obligó a un corte de agua hasta las 1:30 horas de la madrugada de este viernes.



Los incendios que están afectando a la Región del Biobío, además de otras zonas del país, suman ya miles de hectáreas quemadas. CEDIDA

techumbre.

Toro confirmó que el viento ha jugado en contra de las labores realizadas en Arauco, y aseguró que el incendio de ese sector ha presentado complejidades, y deslizó que, en base a la información que manejan al cierre de esta edición, hoy las condiciones meteorológicas tampoco ayudarán.

Debido a la seriedad de los incendios, Essbio comenzó a las 21:30 horas de ayer un corte de agua solidario por cuatro horas.

Éste afectó a las zonas del centro y norte de la ciudad para colaborar con los equipos que enfrentan los incendios.

Desde la sanitaria indicaron que el

sistema funcionó a máxima capacidad todo el día para apoyar a los carros de Bomberos y a los camiones aljibe.

La comuna de Florida fue el otro punto rojo que tuvo el Biobío este jueves. No obstante, al cierre de esta edición, Toro señaló que todavía se trabaja, por ejemplo, en un consolidado de casas afectadas.

REMATE

Ante OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 3°, Santiago, día 20 de Febrero de 2023, a las 15:00 horas, se rematará por videoconferencia a través de la aplicación Zoom, según enlace que se entregará a quienes formalicen intención de concurrir, el 50% de los derechos de dominio sobre el inmueble consistente en el Departamento N°43, del cuarto piso, la Bodega N°6, y el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos números 21 y 321, todos del Edificio número tres denominado "Don Manuel", acogido a la ley de venta por pisos y construido en el inmueble denominado "Sub lote número uno", resultante de la subdivisión de la fusión de dos retazos de terrenos ubicados en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Derechos inscritos a nombre de Jessie Magda Schulbach Bórquez en conjunto con los de Alfredo Olayo Donoso Donoso a fojas 1.724 N°1.537 Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo para las posturas 3.283,6 Unidades de Fomento según el valor de dicha Unidad al día del remate. Todo postor, excepto ejecutante, deberá rendir garantía por el 10%, mediante entrega de vale vista a la orden del Tribunal. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, y al momento de ser presentado el documento, el Secretario subrogante del Tribunal calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. Si se fija la subasta para un día lunes, se entenderá como día hábil anterior el día viernes que lo antecede. Los postores al momento de entregar los datos solicitados, deberán precisar si participaran en la subasta por sí o a nombre de un tercero, y en la afirmativa, aportar los datos que permitan identificar fehacientemente a ese tercero. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes, invitaciones que son personales e intransferibles. Todo postor que desee participar del remate, deberá contar con conexión a Internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma, la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. No se admitirá la comparecencia de manera diversa a la antes indicada. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases en autos ejecutivos caratulados "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile con Schulbach Bórquez" Rol C-10068-2018. Secretaria.

EXTRACTO

Tribunal de Familia de La Serena, en causa **RIT C-1503-2021** seguida por divorcio por culpa, con fecha 26 de diciembre de 2022, se ha ordenado notificar a don **RICARDO DANIEL BRUNO, RUN. 22.285.314-1**, de la demanda entablada por doña **PAOLA ANDREA CASTILLO MOLINA**, en su contra, por lo cual se le cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. El demandado deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley 19.968. La audiencia preparatoria se realizará **el día 27 de febrero de 2023, a las 10:00 horas** en sala 2 de manera presencial o de forma virtual debiendo en este último caso las partes conectarse en el siguiente enlace: **https://zoom.us/my/sala2jflaserena**; ID de la reunión: **469 249 7848**; Contraseña: **sin clave**. La Serena, 03 de enero de 2023.

ALFONSO MOYA PACHECO
Jefe de Unidad (s)
Juzgado de Familia La Serena
MINISTRO DE FE

COLEGIO DE VALLENAR

NECESITA CONTRATAR:

- PROFESOR (A) DE MATEMÁTICAS
- EDUCADORA DE PÁRVULOS
- ORIENTADOR (A) EDUCACIONAL
- EDUCADORA DIFERENCIAL
- PSICÓLOGA
- INSPECTOR (A)
- PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN BÁSICA
- ENCARGADO (A) DE UTP
- TENS
- ENCARGADO (A) DE BIBLIOTECA
- PROFESOR (A) DE CIENCIAS NATURALES
- PROFESOR (A) DE QUÍMICA
- PROFESOR (A) DE BIOLOGÍA
- PROFESOR (A) DE LENGUAJE

ENVIAR CURRÍCULUM AL CORREO:
postulacionesliceo15@gmail.com

SE TRATA DE UN TRATADO FISCAL QUE FACILITARÍA INVERSIONES

En EEUU apuran convenio con Chile: "No queremos que China obtenga ese litio"

Con cerca del 30% de la producción global y la mayor reserva mundial de ese mineral, ubicada en el Salar de Atacama, nuestro país conforma junto a Argentina y Bolivia, el denominado "Triángulo del Litio", que guarda más de la mitad de ese "oro blanco".

inversión" entre EEUU y Chile, según el Departamento del Tesoro.

El senador Schumer resaltó que el tratado facilitaría que empresas estadounidenses adquieran litio en Chile, el país que con más reservas de este mineral en el mundo.

"Las empresas estadounidenses se enfrentan a una doble tributación en Chile y están en desventaja frente a compañías de otros países como China. No queremos que China obtenga ese litio, lo necesitamos", dijo Schumer este jueves.

Para que salga adelante, el tratado debe ser aprobado por el comité de relaciones exteriores del Senado en este nuevo periodo legislativo. Tras ese paso, podrá pasar a votación al pleno.

Si obtiene la luz verde del Senado, el tratado pasará al Departamento de Estado y de ahí al escritorio del presidente Joe Biden para que lo ratifique.

El documento fue firmado en 2010 por Chile y EEUU y ratificado por el Congreso de nuestro país en 2015.

En agosto, la secretaria del Tesoro de EEUU, Janet Yellen, urgió también a los legisladores a aprobar el tratado.

"La propuesta (...) es un componente importante de los esfuerzos del Departamento del Tesoro. Nos queremos expandir de manera estra-



El líder de la mayoría demócrata en el Senado de Estados Unidos, Chuck Schumer, pidió agilizar un convenio fiscal con nuestro país para facilitar inversiones en la minería de litio.

tégica con la red de tratados fiscales de EEUU", dijo Yellen, entonces en una carta dirigida a decenas de congresistas.

De ser aprobado, el tratado sería el segundo que EEUU tenga con un país de Latinoamérica, además de uno con México.

Biobio / Internacional

@eldia_cl

El líder de la mayoría demócrata del Senado de EEUU, Chuck Schumer, pidió este jueves al Congreso que dé luz verde lo antes posible a un convenio fiscal con Chile, que espera desde hace 10 años la aprobación del legislativo.

La propuesta de un tratado busca "reducir las barreras fiscales para la

EXTRACTO

24° Juzgado Letras Santiago, carátula "**Banco de Chile/Castellón**", ejecutivo obligación de dar, Rol: C-5621-2020, el **15 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 15:20 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble correspondiente a la VIVIENDA N°31 y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, del CONDOMINIO GABRIELA ORIENTE II, con acceso general por CALLE BALADA N°3500, de la ciudad y comuna de La Serena.; inscrito a fojas 11.449 número 7660 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Mínimo para la subasta será la suma de **\$51.904.341.-**. El remate se realizará a través de la modalidad de videoconferencia, mediante la plataforma Zoom; datos de acceso:

<https://zoom.us/j/97969620538?pwd=Z3hlMk9DdElFMlRlYU5yZ2Z2htN08zQT09> ID de reunión: **979 6962 0538** Código de acceso: **027421**. Cada postor deberá poseer, a lo menos, firma electrónica simple, es decir, Clave Única del Estado, para los efectos de suscribir el acta respectiva. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución, que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilite su devolución, o mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. El vale vista, o en su caso el cupón de pago, deberá ser presentado en la secretaría del tribunal, el día lunes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta y si este fuere feriado, el día martes inmediatamente siguiente al feriado, entre las 12:00 y 14:00 horas. En dicho acto deberán informar un correo electrónico y número telefónico válido, del cual tomará nota la ministro de fe del tribunal o quien haga sus veces, lo firmará el postor y conjuntamente con el vale a vista será incorporado en la Carpeta Electrónica por el tribunal. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, quien deberá ingresarlo, de manera inmediata en la causa correspondiente, como un escrito, a través de la Oficina Judicial é Virtual para efectos de contar con su firma electrónica. El precio deberá consignarse, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Fecha. veintisiete de enero de dos mil veintitrés. Fecha veintisiete de enero de dos mil veintitrés. **Secretario.**

Mauricio Andrés Flores Zamorano
Secretario PJUD

CONCURSO INTERNO Y EXTERNO

Programa de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Infantil PRM OVALLE, perteneciente a la Fundación Crea Equidad.

REQUIERE

CARGO DE PSICÓLOGO (A)

Título profesional Universitario de Psicólogo (a).

3 años de experiencia en intervención social en Infancia-Adolescencia y familia, especialmente programas del servicio mejor niñez (Se excluyen prácticas).

DESEABLE: Contar con formación académica (diplomado, postítulo o posgrado) en las temáticas de Intervención de infancia, familia, abuso sexual, maltrato. Capacidad Trabajo en equipo y análisis de proceso. Capacidad de orden y planificación administrativa.

CONDICIONES: Jornada laboral PRESENCIAL 40 horas semanales lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Salario Bruto: \$1.072.000 contrato plazo fijo, \$1.104.160 contrato indefinido.

Las personas interesadas pueden enviar sus antecedentes al correo: dirección.prmovalle@creaequidad.cl, identificando cargo al que postulan, hasta el **MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO 2023 A LAS 17: HRS.**

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

Casa Guanaquero, para 6 personas, \$60.000. Llamar al F: 995642860 - 512220280

Casa, calle Cisternas cercano Los Jardines, 2 pisos, 3 dormitorios, 1 baño, entrada auto, \$400.000. Verdaderos interesados llamar: F: 942334748 - 996314061

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento primera línea, con 3 dormitorios, 2 baños, para 6 personas, valor por día \$120.000. F: 995642860 - 512220280

Departamento Avenida del Mar, para 2 personas, sin estacionamiento, valor diario \$30.000, mínimo 4 días. F: 995642860 - 512220280

Departamento primera línea, Avenida del Mar, frente a Heliporto, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$100.000 por día. F: 985015303

Depto. Regimiento Arica, amoblado, año corrido, \$400.000. F: 968020460

Amplio departamento, sin gastos comunes, apto habitacional u oficina, 3 dormitorios, living-comedor separados, Ossandón, Coquimbo, \$450.000. F: 991442579 - 984794693

ARRIENDO - PIEZA

Hostal con habitaciones de lujo, baño privado, para 2 personas, \$35.000 por día. F: 995642860 - 512220280

Pieza amoblada, céntrica, La Serena, gastos comunes incluidos, wifi, internet, cable, etc. F: 937078534

VENDO - CASA

Casa sólida, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, sector Ulriksen, La Serena, cercana playa, servicios, centros comerciales, cerca Jumbo, 4.200 UF. Interesados contactar al F: +56976209308 - +56992828813

Sector Las Compañías, amplias casas, con patio, grande, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y otra en Cía. Baja, \$210.000.000. Lote ubicado en Serena Golf, 5.250 m2. F: +56994332661 - +56964689899

Casa Prefabricada, 36 m2, nueva, con piso, \$2.500.000. F: 966712301

VENDO - DEPARTAMENTO

Sector Puertas del Mar, La Serena, 3 dormitorios, 1 baño, amoblado, excelente ubicación, Universidad Central, centros comerciales, condominio, UF 2.500. F: 979773125

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo colectivo con patente, recorrido y cupo Línea 9, La Serena - Coquimbo, documentos al día, marca Hyundai, motor 1.5, petrolero, año 2009, kilometraje 716.000, valor \$18.000.000. Interesados llamar al fono F: +56953731989

Vendo Suzuki Maruti, año 2008, 78.000 Km, \$2.450.000. F: 953802902

Renault Symbol, 2016, dos dueños, 92.000 Km, perfecto estado, \$6.600.000. F: 99183554

VENDO - CAMIONETA

Toyota 4 Runner Limited 4.0 2011 Automática, plateado silver metálico, 4x2, \$15.000.000. F: +56949817097

Mitsubishi Katana L200 2018 Color rojo, mecánica, 4x4, diesel, 2.4 cc, accesorios nuevos y neumáticos, \$19.000.000. F: +56998874617

Chevrolet Colorado 2008 Documentos al día, \$6.500.000. F: 959237498

Schlumberger Vende. Camioneta Toyota Hi-lux, 4x4, año 2007, automática, \$5.300.000. Interesados contactarse con: Juan Rivera, +56991594803. Email: F: jriveracuevas@slb.com

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Soldador y Ayudante de soldador. Comunicarse al F: +56976693895

Secretaria Administrativa, full time para agroindustria ubicada en el sector El Rosario, La Serena. Interesadas enviar C.V. a: mjruiz@agrosaturno.cl, F: +56993205385

Requiero contratar personal proactivo, responsable, para local deportivo en la Avenida del Mar. Atención al público, sólo jóvenes hasta 24 años, con contrato. Solo llamar interesados al F: 953458802

Fonoaudiólogo para Iquique, 44 horas. Llamar 998651127. Enviar currículum a: F: vilenkaltada@yahoo.es

Exportadora y Comercializadora Rosales, requiere: Operario de Grúa Horquilla de lunes a viernes de 08:15 a 18:00 horas. Disponibilidad para sobre-tiempo. Más información al F: +56994578855

Se necesita Auxiliar de Aseo en Colegio Los Carrera de Coquimbo. Enviar currículum a: loscarre3@hotmail.com o al WhatsApp F: +56942876057

GENERALES

VENDO

Remato enseres de hogar impecable ideal para hostel, hotel para 8 habitaciones. F: +56974488875

Fábrica Ladrillos Coquimbo: Ofrece a pequeñas, medianas constructoras, particulares, ladrillos 29, 14- 7 cms., \$400 c/u; 29-14-9 cms., \$500 c/u; 24-14-11 cms., \$600 c/u. Arcilla cancha tenis, \$3.300. Bolsa 25 kilos. Ventas F: 995042889

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora de Propiedades necesita casa, departamentos, terrenos en La Serena para vender o arrendar. F: 993158624

"Trabajos de primera y garantizados". Construcción - Remodelación - Ampliación y otros. F: 996340769

Certificate en operación múltiple de Maquinaria Pesada. En 6 clases ya estás listo, teoría 100% online, práctica en cada máquina en terreno (Retroexcavadora, Cargador y Grúa Horquilla). Contactanos al WhatsApp: F: +56937630907 - +56991362457

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Natalia, paraguaya, recién llegada, promoción \$10.000. F: 966320814

Lolita, 19 añitos, cariñosa, bonita, bello cuerpo. F: 948723880

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

@eldia.cl

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORIA EN LA REGIÓN

edn | COTIZA impresores TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

ESTA POLÍTICA HA GENERADO MOLESTIA ENTRE LOS SUSCRIPTORES

Con nuevas medidas Netflix sigue a la caza de cuentas compartidas

Entre las nuevas acciones contempladas por la plataforma, destaca la exigencia que impondrá a sus usuarios para establecer una "ubicación principal", de las cuentas para evitar compartir contraseñas.



ción principal, o si se accede repetidamente a la cuenta desde otra ubicación, y ofrece la posibilidad de solicitar un código temporal para acceder al servicio durante 7 días, por ejemplo en caso de estar de viaje. "El uso generalizado de cuentas compartidas (más de 100 millones de hogares) mina nuestra capacidad de invertir a largo plazo y mejorar Netflix, así como para construir nuestro negocio", explicaba la empresa el mes pasado en una carta a sus accionistas. Los términos de uso de la plataforma ya señalaban anteriormente que las cuentas de Netflix están pensadas para personas que viven en un mismo hogar, pero durante años la empresa ha sido permisiva con la práctica de compartir contraseñas. Para frenarla, la empresa ha comenzado además a forzar a verificar dispositivos desde los que se inicia sesión y usa información como direcciones IP, identificadores de dispositivos y la actividad de la cuenta para detectar qué aparatos no son parte de un hogar. Por otra parte, Netflix anunció este miércoles en un comunicado mejoras en su plan Premium, que incluyen acceso a "audio espacial" para disfrutar de sonido envolvente en todos los dispositivos y sin necesidad de aparatos especiales. Además, permitirá descargar contenidos para verlos sin conexión a internet en un mayor número de dispositivos, pasando de un máximo de cuatro a seis para los suscriptores Premium.

Más de 100 millones de cuentas compartidas asegura la plataforma de streaming, que existen al día de hoy.

EFE / Cultura
@eldia_cl

Netflix ha comenzado a detallar nuevas medidas con las que buscará acabar con la práctica de compartir cuentas entre varios hogares, un plan que lleva meses preparando para aumentar su número de suscriptores. La plataforma de streaming ya ha estado probando en varios países latinoamericanos algunas de estas novedades que ahora planea extender al resto del mundo, en principio a partir de marzo. Es en una actualización de su página web en esos países -Costa Rica, Chile y Perú- donde la compañía estadounidense desvela cómo se

asegurará de que las contraseñas no se compartan entre varios hogares. Netflix hará que los usuarios establezcan una "ubicación principal" y obligará a que cualquier dispositivo que quiera usar la cuenta se conecte a esa misma red wi-fi al menos una vez cada 31 días. "Las personas que no forman parte de tu hogar deberán usar su propia cuenta para ver Netflix. Es posible que no se pueda ver Netflix en los

dispositivos que no sean parte de tu ubicación principal", explica la firma. Para quien quiera compartir su cuenta con alguien que viva fuera de su hogar, la plataforma ha probado en los últimos meses en esos tres países, la opción de agregar miembros extra a cambio de un pago adicional, una cantidad en todo caso inferior al de su plan básico. Netflix advierte que un dispositivo puede ser bloqueado cuando alguien inicie en él sesión fuera de la ubi-

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS**, EL SITIO Y CASA UBICADO EN PASAJE LUIS AGUILERA BAEZ N°3884, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°24 DE LA MANZANA UNO, DEL LOTE LOMAS DEL ROSARIO, PRIMERA ETAPA, COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 13413 N°6945 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2018, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$119.395.050.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1974-2022**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON CASTILLO**". FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VENTITRÉS. SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS.
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. PISO -1. **REMATARÁ EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS**, LA CASA N°8 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL SITIO 8, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO SOLAR DE LAS PIRCAS, CON ACCESO COMÚN POR CALLE HUMEDAL LAS ROSAS N°2241 SECTOR SAN RAMÓN COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 2237 N°1076 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$54.776.258.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1338-2022**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON PASTEN**". LA SERENA, 25 DE ENERO DE 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

DÍA PREVIO AL SORTEO

Chile y Kazajistán afrontan los últimos preparativos para la serie de Copa Davis

En una conferencia de prensa ofrecida este jueves en el Club Trentino, los capitanes de ambos equipos hablaron sobre las claves del duelo válido por el repechaje al Grupo Mundial.

Nicolás Cárdenas / La Serena

 @eldia_cl

Luego de varios días de trabajo entre ambas delegaciones, tanto Nicolás Massú (Capitán de Chile), como Yuriy Schukin (Capitán de Kazajistán), se tomaron un minuto entre los largos entrenamientos que viven junto a sus dirigidos, para así entregar un avance de los trabajos realizados durante la semana. En esta ocasión, los dos cabecillas se refirieron especialmente a las sensaciones que han tenido los tenistas con la cancha y también de los aspectos técnicos que abordarán en cada uno de los partidos.

En un primer turno, el medallista olímpico de Atenas 2004, dedicó unas palabras hacia el equipo, destacando la unión y concentración con la que están enfrentando el duelo, en el que lentamente los jugadores han ido ha-

bituándose a la arcilla y la dinámica del juego.

“Estamos con mucho ánimo e ilusión, hemos puesto mucha pasión desde el día que llegamos. Es una serie muy importante, por lo tanto creemos que todo el trabajo realizado hasta el momento ha sido de la forma más consciente posible. Sabemos de las condiciones de la cancha, sobre todo que es a nivel del mar, con mucho viento, pero los chicos se están preparando en ese sentido de la mejor forma”, afirmó.

Asimismo, uno de los aspectos que destacó Massú, fue en relación al público local que llegue hasta el recinto, donde el apoyo podría ser favorable para las intenciones chilenas de cara a una victoria que vuelva a clasificar nuevamente al Grupo Mundial, tras cuatro años sin decir presente. Cabe destacar, que aprovechando la baja venta de entradas para el acontecimiento, se ofreció una promoción de 2x1 para incentivar a quienes estén interesados en acudir.

“Creo que jugar a estadio lleno y con gente a favor siempre ayuda mucho. La localía marca diferencias, independiente del jugador que esté presente en la cancha. Cuando estamos en Chile, en especial en series como ésta, el soporte y la fuerza que entreguen los hinchas al equipo lo vamos a tomar de una manera cercana. Eso puede marcar la diferencia y más aun, viéndolo desde la presión hacia el rival”, agregó.

Por otra parte, los entrenamientos han continuado durante todas las



El capitán chileno confía en el apoyo del público como factor determinante en la serie.

ISMAEL HUERTA

jornadas, tanto en una tanda matutina como en la tarde, simulando un poco los horarios de los partidos que se jugarán este fin de semana.

Del mismo modo, el capitán chileno ha podido contar físicamente a plenitud con los cinco tenistas convocados para la cita (A. Tabilo, C. Garín, N. Jarry, T. Barrios y A. Lama).

Luego de haber terminado la conferencia por la parte chilena, en la vereda kazaja, también se dirigieron a los medios de comunicación presentes. Allí el capitán Yuriy Schukin y el tenista Andrey Golubev, entregaron los detalles previos al duelo de este fin de semana.

En primer lugar, confirmaron que llevan preparando la serie desde el sorteo que los colocó frente a Chile en esta instancia de repechaje, en el

que incluso algunos de los deportistas citados, llegaron a jugar torneos dentro del país, como por ejemplo el Challenger de Concepción, donde Timofei Skatov (129º ATP) o Mikhail Kukushkin (214º ATP) participaron para ganar algo de experiencia y habituarse a jugar a nivel del mar.

“Efectivamente, saber un poco de condiciones similares a las que van a haber aquí, permiten entender un poco la dinámica”, declaró Schukin.

Al mismo tiempo, el principal encargado de la delegación asiática, se refirió a sus dirigidos destacando el compromiso con el que han estado preparando el duelo y por sobre todo la adaptación a la cancha, para desarrollar un juego que para ellos no están muy acostumbrados a realizar, anteponiéndose a la meteorología y el cambio a una superficie poco conocida.

“El equipo es bastante profesional, está muy habituado a cambiar de superficies durante todo el año. En cuanto al clima, es muy agradable. En el fondo, unos 23º o unos 24º, es una temperatura muy cómoda para jugar y nos sentimos muy bien con todas las comodidades que nos han entregado”, comentó.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9
Punitaqui 103.5
Monte Patria 88.1
Vicuña 89.9
Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

LA TERCERA PODRÍA SER LA VENCIDA

Coquimbo Unido abrirá la fecha de local frente a Universidad Católica

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia_cl

Tras un complicado inicio de campeonato, en la que Coquimbo Unido solamente ha conseguido un punto, luego de la paridad obtenida el pasado fin de semana frente a Palestino.

Esta vez, como se dice futbolísticamente, intentará "sacarse la mufa" contra Universidad Católica, club que llega como puntero a la cita, siendo uno de los equipos que más goles ha convertido. Su último antecedente cuenta de un categórico 3-1 a Curicó Unido en calidad de local.

Bajo ese contexto, el director técnico, Fernando Díaz, ha estado preparando el duelo que lleve a sus dirigidos a conseguir su primera victoria de la temporada. Para ello, plantará en el césped a un equipo compacto, manteniendo la base de los últimos dos encuentros.

Aunque para su mala fortuna, no podrá contar con una de sus principales figuras, Rodrigo Holgado, quien seguirá fuera de los terrenos de juego por lesión, al igual que Joe Abrigo, que lentamente se está recuperando de su lesión en el tendón de Aquiles.

LA VISIÓN DEL ENTRENADOR

En conversación con El Día, Díaz adelantó algunos aspectos que tocará con sus pupilos en el cotejo de este viernes, especificando que la parte de mayor cuidado será en la última línea de centrales, teniendo en cuenta que la delantera cruzada es de las más goleadoras del balompié nacional.

"Nosotros tenemos que equilibrar nuestro funcionamiento defensivo. Yo creo que el primer tiempo de la semana pasada fue bueno por varios

El equipo comandado por Fernando Díaz, buscará reemprender el camino y sumar más puntos enfrentando a uno de los líderes del torneo.



CRISTIAN SILVA

Ante su público, "el barbón" intentará buscar una victoria que le permita escalar posiciones en la tabla general.

momentos, pese a que el segundo no lo fue en absoluto. Pero la base está y vamos a mantenerla para conseguir el éxito", aseguró.

Al mismo tiempo, afirma que para esta ocasión deberá ser cauteloso, sobre todo con un equipo que durante las anteriores jornadas ha ganado categóricamente sus partidos, catapultándose momentáneamente en el primer lugar de la tabla.

"Ellos tienen muy buenos jugadores,

así que obviamente debemos tener cuidado. Especialmente ese grupo en específico lleva harto tiempo trabajando con el mismo técnico, de los que muchos de ellos son muy desequilibrantes en el juego. Para mí, son un candidato serio a salir campeones, pero vamos a buscar las armas para ser competitivos y tratar de ganar el partido", agregó el estratega.

De esta manera, la mesa está ser-

vida para el espectáculo, el cual se vivirá a partir de las 18:30 horas en el reducto pirata, donde nuevamente la hinchada coquimbana promete llenar las butacas de todo el sector norte del estadio, apoyando al elenco dueño de casa, buscando por fin gritar victoria.

“

Ellos tienen muy buenos jugadores, así que obviamente debemos tener cuidado. Especialmente ese grupo en específico lleva harto tiempo trabajando con el mismo técnico, de los que muchos de ellos son muy desequilibrantes en el juego. Para mí, son un candidato serio a salir campeones, pero vamos a buscar las armas para ser competitivo y tratar de ganar el partido"

FERNANDO "NANO" DÍAZ

DIRECTOR TÉCNICO DE COQUIMBO UNIDO

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl

Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube icons @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica



CIKBUS Elite

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

| ELQUI | | | LIMARÍ | | | CHOAPA | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|------------------|------------------------------------|-----------------|------------------|------------------------------------|---------------------------------------|------------------|------------------------------------|-----------------|------------------|------------------------------------|-----------------|------------------|------------------------------------|-----------------|------------------|
| La Serena | Coquimbo | Vicuña | Ovalle | Monte Patria | Río Hurtado | Illapel | Los Vilos | Canela | | | | | | | | | |
| HOY 15-20 Radiación 1 del 10 | SABADO 16-22 Radiación 1 del 10 | DOMINGO 17-23 | HOY 15-29 Radiación 1 del 10 | SABADO 16-29 | DOMINGO 18-31 | HOY 17-30 Radiación 1 del 10 | SABADO 20-28 Radiación 1 del 10 | DOMINGO 21-27 | HOY 17-28 Radiación 1 del 10 | SABADO 17-28 | DOMINGO 18-28 | HOY 16-23 Radiación 1 del 10 | SABADO 17-25 | DOMINGO 19-25 | HOY 17-28 Radiación 1 del 10 | SABADO 16-26 | DOMINGO 18-25 |

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Pasión Prohibida 19:15 Pantanal 21:00 CHV Noticias central. 22:25 El Tiempo 22:30 Yo Soy 01:00 Terraza Stone 01:15 La divina comida

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Iorana 16:00 Hoy se habla 17:30 Terra nostra 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Amor sin recetas 20:55 24 horas central 22:40 TV Tiempo 22:45 K-19 01:15 Dr. House 02:15 El día menos pensado 03:15 A confirmar 03:30 El cuento del tío 04:30 La vida es una lotería 05:30 Chile conectado

05 UCV TV

06:00 Doctor en casa 07:00 El mundo ante tus ojos 8:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Siempre es mejor 10:30 Nada simple, todo simple 11:00 Los Magníficos 12:00 El precio de la historia 13:00 Historias de campo 14:00 Cine clásico chileno. 15:00 Doctor en casa 16:00 Los Magníficos 17:00 Maravillas Modernas 18:00 ¿Quién da más? 19:00 El precio de la historia 20:00 Los Magníficos 21:00 ¿Quién da más? 22:00 Maravillas Modernas 23:00 El precio de la historia 00:00 Cine Clásico Chileno 01:00 El precio de la historia

07 La Red

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19:30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs 21:00 La rosa de Guadalupe 22:00 Vikingos 23:45 Cine 02:30 R.I.S. París 03:30 Fuera del aire

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 El Tiempo 14:30 Juego de Ilusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar 21:15 Meganoticias Prime 22:30 Hijos del desierto 23:30 Secretos del matrimonio 00:30 La ley de Baltazar 01:30 Aguanta corazón 02:30 Casa de muñecos 03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece A.M. 08:00 tu día. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Betty la fea. 16:00 Estrella de amor 17:00 Secretos del destino 18:00 Caso cerrado 18:45 Qué dice Chile 20:15 Teletrece central 21:10 El Tiempo 22:35 Búsqueda implacable 01:10 Estación 19 02:15 Fin de transmisión

Diario El Día 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

el Día | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | **Diario El Día**

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Blas, Osgard

URGENCIAS

| | |
|---------------------|-----|
| Ambulancia | 131 |
| Bomberos | 132 |
| Carabineros | 133 |
| Conaf | 130 |
| Fonodrogas | 135 |
| Investigaciones | 134 |
| Rescate Marítimo | 137 |
| Serv. Aéreo Rescate | 138 |
| Violencia intrafam. | 149 |

FARMACIAS

| |
|-------------------------------|
| LA SERENA |
| Farmacia San Juan |
| Balmaceda 438 |
| COQUIMBO |
| Farmacia Farmaelqui, Pasaje J |
| 496 Ts. Blancas |
| OVALLE |
| Salcobrand, Vicuña Mackenna |
| 180 |

Mareas

| | | |
|--------|--------|--|
| HOY | | |
| 03:39 | 0.42 B | |
| 09:19 | 1.04 P | |
| 14:42 | 0.50 B | |
| 21:24 | 1.55 P | |
| MAÑANA | | |
| 04:12 | 0.38 B | |
| 09:54 | 1.08 P | |
| 15:22 | 0.46 B | |
| 21:59 | 1.58 P | |

Sudoku

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 1 | | 8 | 9 | | | | 2 |
| | | 5 | | | 6 | | 8 | |
| 9 | | | | | 5 | 6 | | 3 |
| | 4 | 3 | 7 | 1 | | | 6 | |
| | 2 | | 3 | | | | 1 | |
| | 6 | | 5 | | | 9 | 3 | |
| 3 | | 7 | 2 | | | | | 6 |
| | 9 | | 6 | | | 5 | | |
| 6 | | | | 4 | 8 | | 7 | 1 |

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 | 3 | 8 | 4 | 6 | 2 | 5 | 9 |
| 8 | 2 | 5 | 7 | 3 | 9 | 4 | 6 | 1 |
| 9 | 6 | 4 | 1 | 5 | 2 | 7 | 8 | 3 |
| 4 | 3 | 9 | 2 | 8 | 5 | 1 | 9 | 7 |
| 7 | 1 | 8 | 4 | 9 | 3 | 6 | 2 | 5 |
| 5 | 9 | 2 | 6 | 1 | 7 | 3 | 4 | 8 |
| 3 | 4 | 9 | 5 | 2 | 1 | 8 | 7 | 6 |
| 6 | 8 | 1 | 9 | 7 | 4 | 5 | 3 | 2 |
| 2 | 5 | 7 | 3 | 9 | 8 | 6 | 1 | 4 |

Puzzle

Puzzle Nº 8184
*cont. de la lectura

| | | | | |
|-----------------------|--------------------|--------------|-------------|-----------------|
| amon-tonar | tema diosa egipcia | romo, inv. | asfisia | |
| manada | | | | |
| *la foto | | | | |
| enredo | | neutro, inv. | mar ruso | |
| naipe | | edad inglesa | elogiar | |
| pech chiquito | SiO2 | cofres | información | praseodimio |
| fallase | | | | rostro, inv. |
| *fin de la lect. | | | | surcada |
| negocio | | | | élite |
| yodo, sodio y oxígeno | | | | aire poético |
| santo, inv. | | | | amperio |
| | | | | uno |
| | | | | agita, in. |
| | | | | plomo, inv. |
| | | | | ciud. holandesa |
| | | | | área |
| | | | | apa-rejar |

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| A | C | A | R | E | A |
| T | O | M | A | N | D |
| S | O | S | O | S | |
| A | N | P | R | O | |
| A | L | A | R | M | A |
| O | N | A | E | C | O |
| S | E | I | R | A | |
| A | T | A | O | | |
| S | O | S | A | C | O |

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Busque más claridad en sus sentimientos para que nadie salga dañado. SALUD: No desequilibre su organismo con tanta trasnochada, eso no le hace bien. DINERO: Es usted la persona encargada de frenar los problemas que hay en sus finanzas, controle su gasto. COLOR: Naranja. NÚMERO: 18.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Debe rodarse por personas que traigan aportes a su vida y que le entreguen felicidad. SALUD: Alejese de los vicios, cuide su vida. DINERO: En estos momentos de dificultad deberá disminuir los costos de su estilo de vida. Cuide lo que tiene. COLOR: Marengo. NÚMERO: 16.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: No se deje llevar por las opiniones de otras personas. SALUD: Que no le perjudiquen las tensiones diarias por las que está pasando. DINERO: Tenga cuidado con desviarse demasiado de los objetivos que se ha estado trazando. COLOR: Granate. NÚMERO: 11.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Cuidado con arruinar su relación por un mal paso. Le recomiendo que piense bien los pasos que da. SALUD: Cuidese más y evite cualquier acto de irresponsabilidad. DINERO: Evite el exceso de gastos, no debe hacer tambalear sus finanzas. COLOR: Ocre. NÚMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Es el momento de analizar si los caminos que ha tomado han sido los correctos. Analice bien su vida. SALUD: Mantenga la calma y evite estresarse. DINERO: No se dé por vencido/a, esta crisis le permitirá crear una base más sólida para su futuro. COLOR: Rosado. NÚMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.
AMOR: Tenga cuidado con sus arranques, puede terminar todo el camino que ganó con esa persona. SALUD: Sea más activo/a, el sedentarismo no le ayuda en nada. DINERO: No deje de enfocar sus esfuerzos de modo que pronto pueda concretar sus expectativas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 17.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: No desperdicie la posibilidad de compartir más con los suyos. SALUD: Descanse su cuerpo para recuperar energías. DINERO: Las cosas no se ven muy bien, pero la perseverancia y el trabajo duro logran milagros inesperados. COLOR: Plomo. NÚMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: No dude de sus sentimientos, a veces son ciclos por los que pasan las relaciones. SALUD: Haga más actividades físicas, aproveche esta temporada de verano. DINERO: Analice muy bien en donde pretende invertir el dinero que tanto la ha costado juntar. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: No se desaliente ante los conflictos que puedan surgir con sus cercanos. SALUD: Problemas alérgicos. Tome precauciones para no agravar la situación. DINERO: En estos momentos las inversiones que se hagan deberán ser muy bien planificadas. No deje escapar detalles. COLOR: Calipso. NÚMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: Es el momento de comprender a quien ha estado a su lado por tanto tiempo. SALUD: Viva sanamente para que su salud ande mejor. DINERO: Ojo con involucrarse en más deudas de las que ya tiene, no ponga en peligro sus finanzas. COLOR: Gris. NÚMERO: 3.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: Para reafirmar el vínculo es importante que demuestre más lo que siente. SALUD: Evite complicaciones, no coma tan tarde. DINERO: Haga muy buen uso de los recursos de los cuales dispone, invierta en cosas que realmente le traerán beneficios. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 26.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Tómese un momento del día para acercarse a los suyos y entregar amor. SALUD: Cuidado con la salud de su corazón, sea precavido/a. DINERO: Las perspectivas en los negocios son buenas, pero deberá tener cuidado de confiarse más de la cuenta. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

